



**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y
RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)**

2018

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS**



RESUMEN EJECUTIVO

La valoración del desempeño de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), correspondiente al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas del año 2018, constituye un análisis del grado de cumplimiento de las metas del fondo a través de indicadores de desempeño, el objetivo principal de la evaluación es servir como una herramienta para la toma de decisiones en la entidad, en relación a la estimación de los resultados, grado de cumplimiento de los objetivos y metas de cada programa, apegado al marco normativo vigente.

Para el desarrollo de la evaluación se proporcionaron nueve indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) la cual está integrada de la siguiente manera: El nivel fin: Eficiencia Terminal; El nivel Propósito: Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula), Porcentaje de absorción del sistema Conalep y Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep; El nivel Componente lo conforma un indicador: Becas entregadas; Finalmente el nivel Actividades está integrado por cuatro indicadores: proyectos de mejora aplicados, Planteles incorporados al SNB, Alumnos Tutorados y Planteles Apoyados con el FAETA.

De acuerdo con la información analizada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), se observó lo siguiente: cuatro indicadores lograron la meta programada y los cinco restantes presentaron avance significativos.

Los cuatro indicadores que alcanzaron la meta programada son los siguientes: *Becas entregadas*, la meta programada fue de 685 (7.9%) obteniendo un avance de 5,596 (65.60%); *Proyectos de mejora aplicados*, se logró el 100%; *Planteles incorporados al SNB*, 100% de lo programado; *Planteles apoyados con el FAETA*, se alcanzó el 100% de lo programado.

Por otra parte, los indicadores que presentaron avances, pero sin embargo no pudieron alcanzar la meta, son los siguientes: el de *Eficiencia Terminal*, la meta programada fue de 2304 (65.5%) logrando un avance de 1856 (52.8%); *Porcentaje de absorción del sistema Conalep* logró un 3183 (6.9%) de un 3615 (7.86%) establecido como meta, cabe mencionar que el avance logrado el año pasado fue de un 5.93%, por lo que a pesar de que no se haya alcanzado la meta, si logra superar el alcance logrado este año; *Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep* la meta programada fue 8691 (4.65%), de los cuales alcanzó un 8533 (4.57%); *Alumnos Tutorados* alcanzó un 4275 (50.1%) de una meta de 5683 (65.4%), de este último indicador a pesar de no haber alcanzado la meta, si logró superar al 35.97% alcanzado el año pasado.

Los resultados satisfactorios que demuestran metas logradas y avances significativos en los indicadores, son producto de los recursos económicos que el FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) destino a las acciones del ejercicio 2018, aprobando un presupuesto de \$170, 109, 947 cantidad que fue modificada a \$175, 108, 865 de los cuales se ejercieron \$172, 502, 379.



INDICE

	Pág.
Resumen ejecutivo.....	2
Índice.....	4
Siglas y acrónimos.....	6
Introducción.....	7
Características del programa.....	9
Tema I. Diseño del programa.....	12
Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa.....	39
Tema III. Cobertura y focalización del programa.....	52
Tema IV. Operación del programa.....	55
Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa.....	77
Tema VI. Resultados del programa.....	78
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas.....	83
Recomendaciones.....	88
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados.....	91
Conclusiones.....	92
Bibliografía.....	93
Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora.....	94
Valoración.....	95



Anexos

Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.....	97
Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.....	98
Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.....	99
Anexo 4 “Indicadores”.....	101
Anexo 5 “Metas del programa”.....	102
Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.....	103
Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.....	104
Anexo 8 “Resultados de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.....	107
Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.....	108
Anexo 10 “Evolución de la cobertura”.....	109
Anexo 11 “Información de la población Atendida”.....	110
Anexo 12 “Diagrama de flujo de los Componentes y procesos claves”.....	111
Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.....	112
Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.....	113
Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida”.....	114
Anexo 16 “Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior”.....	115



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASM: Aspectos Susceptibles de Mejora.

CONALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.

CONEVAL: Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

E-MeSCI: Encuesta “Medición de la Satisfacción de la Calidad Institucional”.

EBNC: Educación Basada en Normas de Competencia

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

FODA; Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PAT: Programa Anual de Trabajo.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PNT: Plataforma Nacional de Transparencia.

POA: Programa Operativo Anual.

ROP: Reglas de Operación.

SAE: Sistema de Administración Escolar.

SET: Secretaría de Educación de Tamaulipas.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SFU: Sistema de Formato Único.

D.O.F.: Diario Oficial de la Federación.



INTRODUCCIÓN

La Evaluación de Consistencia y Resultados realizada con el apoyo de Recursos Federales Transferidos al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la Federación vía Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y recibidos por la Secretaría de Finanzas en el año 2018, los cuales son asignados posteriormente al Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP), tiene la finalidad de identificar acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La metodología utilizada es conforme al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación, además consistió en un análisis de gabinete y entrevistas con los encargados del fondo, en el que se hizo una valoración de la información proporcionada por los responsables de la operación del Fondo.

El informe responde a 51 preguntas agrupadas en seis temas: Diseño, Planeación y orientación a resultados, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la población atendida y Resultados, temas que comprenden todas las fases de la ejecución de los programas con el propósito de verificar la eficiencia y la eficacia de la aplicación de los recursos asignados así como el cumplimiento de las metas establecidas.



Se espera que las recomendaciones de esta evaluación sean de utilidad en la constante implementación de las acciones de mejora y sirvan para tomar decisiones en función de los recursos y resultados obtenidos por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.



CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en la modalidad de Educación Tecnológica, es aplicado en el rubro educativo a través del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP), adscrito a la Secretaría de Educación Pública de Tamaulipas y forma parte del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica.

El CONALEP fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En Tamaulipas el Conalep se creó mediante acuerdo gubernamental publicado el 5 de diciembre de 1998. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas. En 1994 de acuerdo a las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su Modelo Educativo en congruencia con dicho enfoque.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, tiene como Misión, formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.



El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tiene como visión ser una Institución líder en la formación de Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller en México, que cursan programas reconocidos por su calidad y basados en el modelo mexicano de formación dual, egresan con competencias laborales y valores sociales que les permiten ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores.

El programa FAETA educación tecnológica tiene cobertura en 11 municipios de la entidad tamaulipeca, entre los que destacan: Altamira, Camargo, Ciudad Madero, Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo, Tampico y Victoria.

Este organismo educativo se caracteriza por formar Profesionales Técnicos Bachilleres a través de un prototipo académico pertinente y de vanguardia que asocie a los egresados con los sectores productivos, educativo y social, generando alta posibilidad de inclusión laboral en empresas o instituciones en el ámbito local y nacional así como continuar sus estudios de nivel superior. Este programa está vinculado al Plan Nacional de Desarrollo en “Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo”, “Hacer del desarrollo, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible” y en “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”.

Para el desarrollo de las actividades educativas del Colegio de Educación profesional técnica del Estado de Tamaulipas, EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA), se aprobó en 2017 un presupuesto estatal de \$168, 554, 024, cantidad modificado a \$170, 226, 883. Para el año 2018 se aprobó un presupuesto de \$170, 109, 947 posteriormente esa cantidad fue modificada a \$175, 108, 865 de los cuales se ejercieron \$172, 502, 379, cantidad señalada en el anexo del Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de egresos Detallado y que utilizó en los 8533 alumnos egresados de secundaria, los cuales representan la población objetivo que cuenta entre 15 y 17 años de edad.

Se destaca que este presupuesto permite desarrollar las actividades trazadas por el programa educativo, entre las que se encuentran alcanzar las metas de los indicadores del nivel fin y propósito.

Los resultados del nivel fin es el siguiente:

- El indicador de eficiencia terminal del nivel fin estableció una meta 65.5%, de la cual obtuvo un avance del 52.8%.

Así mismo, los resultados logrados del nivel propósito se describen a continuación:

- El indicador de Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula), estableció una meta del -0.2%, de la cual alcanzo el -2.0%.
- El de Porcentaje de absorción del sistema Conalep. La meta fue 7.86%, de la cual logró un 6.9%.
- Finalmente el indicador de la Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep, estableció una meta de 4.65%, de la cual logró un significativo avance del 4.57%.

TEMA 1: DISEÑO DEL PROGRAMA.

ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: SI

Nivel de criterios: 4

- El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,
- El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Análisis:

Con base en el diagnóstico revisado, el CONALEP abrió sus operaciones desde 1980, cuenta con 8 planteles en el estado de Tamaulipas los cuales ofrecen carreras acordes a las necesidades del sector productivo de la localidad, se brindan capacitaciones y certificaciones a los 8533 alumnos inscritos en el periodo escolar 2018-2019.

Como marco de las consideraciones publicadas en el D.O.F. de fecha 29 de Diciembre de 1978, donde se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, plantea lo siguiente:

Que es preocupación del Estado proporcionar a la población la educación que propicie su armonioso desenvolvimiento social, humano y profesional; que el avance científico y tecnológico y el desarrollo económico del país, así como la necesidad de fortalecer el proceso productivo, exigen las formación de personal profesional calificado; que en consecuencia, es urgente contar con instituciones que impulsen la educación profesional técnica y vinculen de forma más fructífera a la escuela y al educando con los medios de producción, y que, por lo mismo, es necesario reorientar y revalorar las profesiones técnicas, estimulando su mayor aplicación a los requerimientos productivos nacionales, regionales y sectoriales y ampliando

así las opciones de educación postsecundaria que equilibren la preparación técnica con la formación cultural y social del educando;

Como se observa en el marco de estas consideración , publicadas en el Decreto de Creación de CONALEP, menciona la necesidad de educación profesional técnica, define a la población postsecundaria.

El programa de educación Tecnológica tiene enfocadas sus operaciones en la población objetivo la cual está representada por los egresados de secundaria, que cuentan entre 15-17 años de edad. Esta es la población en la que el fondo busca contribuir en su formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo, mediante la prestación de servicios educativos del Conalep

El Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica con presencia en 30 entidades federativas, proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico Bachiller, con el objeto de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo, y contribuir al desarrollo económico y social del país. Proporcionando a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.

Proporcionan información de la población atendida por medio de los indicadores y sistema .

Fuente de información:

Diagnóstico (2018) del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas
Decreto de Creación de CONALEP d.o.f. 29 /12/1978.

- 2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:**
- a) Causas, efectos y características del problema.**
 - b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
 - c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
 - d) El plazo para su revisión y su actualización.**

Respuesta: SI (ANEXO DIAGNÓSTICO).

Nivel de criterio: 3

- El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y
- El diagnóstico cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.



Análisis:

Considerando el diagnóstico 2018 el cual asciende a 8533 alumnos egresados de secundaria, estos representan la población objetivo la cual cuenta entre 15 y 17 años de edad, es en esta población en la que el programa de educación Tecnológica enfocará sus operaciones educativas con la finalidad de contribuir en su formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo, mediante la prestación de servicios académicos del Conalep. Cabe mencionar que de esa población el 59% corresponde al sexo masculino y el 41% al femenino. Además, se atiende a 90 alumnos de procedencia indígena. Nuevo Laredo y Matamoros operan a más del 100% del aprovechamiento de su capacidad instalada.

Fuente de información:
Diagnóstico (2018) del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI, (DECRETO DE CREACIÓN DEL CONALEP, CONVENIO DE COORDINACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO Y EL FEDERAL, AL CREARSE EL CONALEP TAMAULIPAS.)

Nivel de criterio: 4

- El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y
- La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y
- Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y
- Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

Análisis:

Con fecha de fecha 5 de diciembre de 1998 del PERIODICO OFICIAL, por ACUERDO GUBERNAMENTAL mediante el cual se crea el COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, siendo gobernador Constitucional de Tamaulipas el Lic. MANUEL CAVAZOS LERMA.

Capitulo Quinto señala la creación del "CONALEP Tamaulipas", con el carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad Jurídica y patrimonio propios, quien asumirá las funciones, responsabilidades y recursos a cargo de los Servicios de Educación Profesional Técnica en el Estado

Con base en la justificación del programa y considerando las operaciones del CONALEP, en el documento de las CARACTERISTICAS GENERALES DEL FONDO se señala la finalidad del programa el cual pretende Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo, de las personas mediante la prestación de servicios del Conalep a los egresados de secundaria. El propósito del fondo está enfocado en la población objetivo de 15-17 años con rezago educativo y que los jóvenes en edad de cursar el bachillerato, tengan acceso a los servicios de educación tecnológica.

Fuente de información:

Acuerdo de la creación del CONALEP (1998).

A. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:
- Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
 - El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI

Nivel de criterio: 4

- El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y
- Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y
- El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Análisis

El objetivo del Fondo se encuentra vinculado con la meta III del plan Nacional de Desarrollo (PND), México con educación de calidad, objetivo general, Llevar a México a su máximo potencial; y está vinculado con el objetivo del milenio n.2. , el cual es lograr la enseñanza primaria Universal, ya que tiene relación con disminuir los índices del analfabetismo.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, en el capítulo VI, apartado VI. 3 denominado México con Educación de Calidad, Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo. Hace referencia a la Estrategia 3.2.1. La cual tiene como finalidad, "Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población".

Fuente de información:

Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018. (2013). México, D.F.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Respuesta: SI (OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PND)

A continuación se describen objetivos con los cuales se relacionan las acciones y objetivos del programa:

En primer término están algunos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Para cada objetivo se definen estrategias. Las estrategias se refieren a un conjunto de acciones para lograr un determinado objetivo

VI.3. México con Educación de Calidad

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.

Estrategia 3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos

Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

Estrategia 3.1.4. Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro

Asimismo, algunos objetivos del Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 se citan a continuación:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

- 2.1 Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior.
- 2.2 Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva.

Cuentan con un Programa de Mediano Plazo CONALEP 2013-2018 sienta las bases para el desenvolvimiento ordenado, armónico y transparente de todas sus funciones y responsabilidades, satisfacer la misión que inspira su creación y alcanzar la visión que alienta su renovado posicionamiento dentro de la globalización.

Fuente de Información:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Mediano Plazo Conalep 2013-2018

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta: SI (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON EL CONALEP)

No procede valoración cuantitativa.

Análisis:

El 25 de septiembre de 2015 los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un plan de acción compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, cuyo propósito es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y hacer frente al cambio climático para el 2030. La Agenda 2030 representa un marco de referencia muy importante para los actores del desarrollo en todos los niveles. Un reto que requiere de la integración de los diversos sectores de la sociedad, para marcar una diferencia en la vida de millones de niñas y niños, hombres y mujeres alrededor del mundo.

Metas del objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos.



Fuente de Información.

Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015 ONU Recuperado de: <https://unstats.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>



B. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida.

Población potencial y objetivo

7. **Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:**
- a) **Unidad de medida.**
 - b) **Están cuantificadas.**
 - c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
 - d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: SI (ANUARIO ESTADISTICO DE LA SET, DIAGNOSTICO DEL CONALEP TAMAULIPAS 2013-2018)

Nivel de criterio: 4

- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y
- Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y
- Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Análisis:

A través del anuario de la estadística educativa del estados de Tamaulipas ciclo escolar 2018-2019, se cuantifica lo población potencial y objetivo, a continuación se muestran graficas con la población que se atenderá en el COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Nivel	Bachillerato						Profesional Medio		Total
	General		Tecnológico		Total		Pública	Privada	
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada			
Alumnos	29,171	37,453	73,098	3,454	102,269	40,907	0	877	144,053
Docentes	1,485	3,096	3,273	188	4,758	3,284	1	48	8,091
Escuelas	144	220	100	19	244	239	0	8	491
Grupos	867	1,599	2,581	175	3,448	1,774	0	53	5,275

SUBSISTEMA	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Bachillerato de Arte	163	29	1	7
Centro de Estudios de Bachillerato 6/15	233	16	1	6
Centros de Atención para Personas con Discapacidad	564	57	14	1
Colegio de Bachilleras del Estado de Tamaulipas	16,551	643	73	493
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	8,533	381	13	891
Escuelas Municipales	4,062	161	7	107
Escuelas Particulares	39,325	3,219	241	1,762
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	5,963	196	7	154
Preparatoria Abierta	1,566	1	1	1
Preparatorias Federales por Cooperación	2,383	101	5	62
Preparatorias Federalizadas	2,572	331	4	73
Telebachillerato	2,011	129	43	124
UEMSTIS Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios	48,422	1,982	51	1,167
UESMTAyCM Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar	9,332	665	26	343
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2,373	180	4	84
Total general	144,053	8,091	491	5,275

Fuentes de información:

ANUARIO ESTADÍSTICO

Diagnóstico (2018) del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: SI (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR)

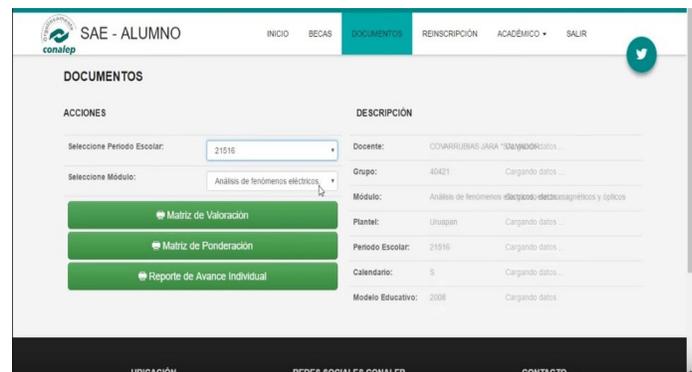
Nivel de criterio: 4

- La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

El SAE CONALEP (Portal de Alumno SAE) ofrece paso a paso la forma de ingresar a este portal y obtener la información que necesitas. Entre la información que proporciona se encuentra la siguiente:

- Titulación y becas.
- Seguimiento académico.
- Consulta de calificaciones.
- Prácticas profesionales.
- Servicio social.
- Formatos necesarios para la realización de trámites escolares.

Se anexa dirección del portal: <http://www.gob.mx/conalep>



Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta: SI (ESTUDIO SOCIOECONOMICO SAE)

No procede valoración cuantitativa.

Portal de Alumnos SAE



En el medio educativo se le conoce al **Portal de Alumnos (SAE)**, como **SAE CONALEP**, a través de él, se pueden realizar diversas tareas de interés, entre las que destacan algunas de las que se mencionan enseguida:

- **Seguimiento académico:** en general te permite ver muchos detalles que hacen alusión a tu historial académico, para ver en grandes rasgos que áreas tienes que fortalecer para tu educación.
- **Titulación y becas:** todo lo referente al proceso y requisitos sobre la titulación, así como el trámite de becas que pueden solicitarse, puedes gestionarlo aquí.
- **Prácticas profesionales:** en este apartado puedes ver cómo van las horas prestadas en referencia a tus prácticas profesionales, así como donde las estas realizando.
- **Servicio social:** puedes darles seguimiento a las horas realizadas para tu servicio social, para que vayas monitoreando cuanto falta para terminar.
- **Trámites escolares:** muchos de los trámites que suelen llevarse a cabo dentro de la institución, pueden ser realizados a través del portal.
- **Consulta de calificaciones:** los alumnos y padres de familia, tienen oportunidad de poder realizar la consulta de calificaciones del parcial cursado.

C. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI (MIR, CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL CONALEP)

Nivel de criterio: 4

Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Análisis:

Con base en la información analizada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se identifica la siguiente información sobre el Fin, Propósitos, Componentes y Actividades que el organismo educativo tiene como objetivo.

Nivel	objetivos
Fin	Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las personas mediante la prestación de servicios del CONALEP.
Propósitos	La población de 15 -17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a los servicios de educación tecnológica.
Componentes	Alumnos apoyados
Actividades	Elaborar proyectos de mejora para evitar el abandono escolar
	Incorporar planteles al sistema Nacional de Bachillerato
	Alumnos Atendidos en Tutorías
	Planteles Apoyados con Recursos FAETA

Además de los objetivos señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados, enseguida se hace mención de algunos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Sectorial de educación que se encuentran alineados con los objetivos de la MIR.

En primer término en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018. Se mencionan los siguientes objetivos acompañados de las estrategias implementadas.

VI.3. México con Educación de Calidad

Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

Estrategia 3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro

Asimismo en el Programa Sectorial de Educación 2013- 2018 se citan los siguientes:

Objetivo 2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.

- 2.1 Orientar y asegurar la calidad de los aprendizajes para fortalecer la formación integral en la educación media superior.
- 2.2 Consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato, universalizar el Marco Curricular Común y fortalecer la profesionalización docente y directiva.

Fuentes de información:

MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial 2013-2018

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: SI (FICHAS TÉCNICAS)

Nivel de criterio: 4

- Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Análisis:

Las Fichas Técnicas de los indicadores del fondo cuentan con la siguiente información: Nombre, Definición, Método de cálculo, Unidad de Medida, Frecuencia de Medición, Metas. Comportamiento del indicador (ascendente, descendente). Sin embargo el dato de Línea base, no se observa quedando esto como aspecto susceptible de mejora

Fuentes de información:
Fichas técnicas 2018.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

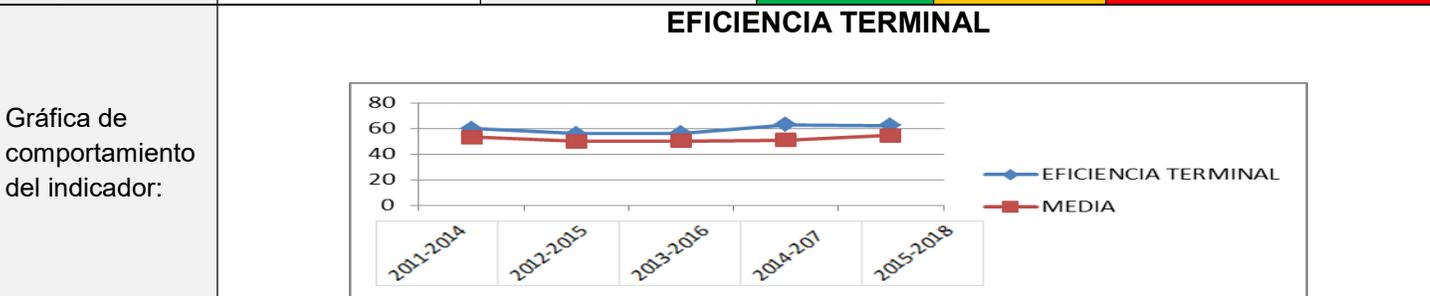
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía
Eficiencia Terminal:	
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las personas, mediante la prestación de servicios del Conalep y la educación para los adultos.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Eficiencia Terminal		
Definición:	Mide la Eficiencia Terminal de cada uno de los subsistemas, es decir cuántos alumnos salieron en el ciclo x, contra los que ingresaron en el ciclo escolar x-3		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno Egresado
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Sistema de Administración Escolar
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de alumnos de la generación N que concluyeron sus estudios, entre el número de alumnos inscritos en el primer período de esa generación) * 100		
Sustitución del método de cálculo:	ET= 1,856/3,517= 52.8%		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	1,936	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	65.5%				
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semafORIZACIÓN:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% Desviación

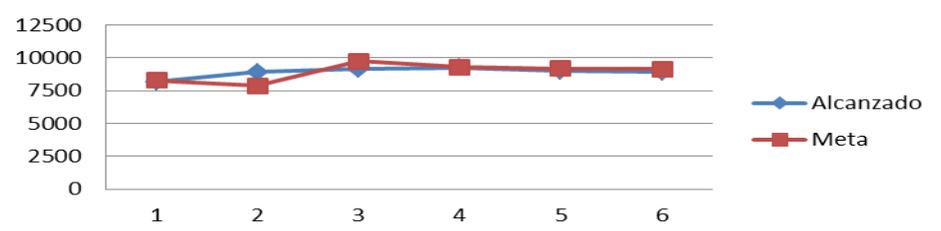


IV. OBSERVACIONES

La eficiencia terminal es un indicador que se ha complicado el moverlo hacia la meta, debido al grado de deserción que se tiene en los planteles Conalep y fundamentalmente por la movilidad de la población.

V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía
Matrícula:	
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	La población de 15-17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a los servicios de educación tecnológica.

VI. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Tasa de Variación de la Matrícula		
Definición:	Es el incremento proporcional de los alumnos matriculados en el subsistema de un ciclo escolar a otro.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Alumno Inscrito
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Sistema de Administración Escolar
Método de cálculo: (fórmula)	$CM = (\text{Número de alumnos matriculados en el periodo N} / \text{Número de alumnos matriculados en el periodo N-1}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	CM = 8533/8707 = -1.2%		

VII. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	8,532	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente	
Meta:	-0.2%			
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:	Índice de incremento de la Matrícula			
				

VIII. OBSERVACIONES

A lo largo de los últimos 5 años, la matrícula en el Conalep Tamaulipas, se ha venido incrementando, hasta superar los 9 mil alumnos, cifra récord en el Colegio.

IX. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

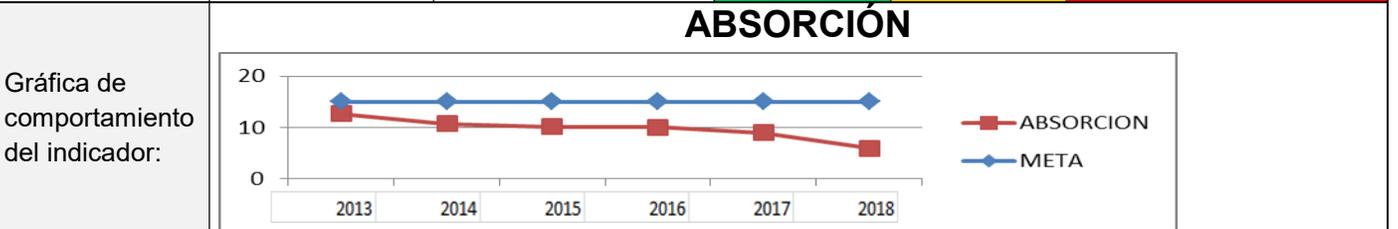
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía
Absorción:	
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	La población de 15 años a 17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a la educación para adultos y a los servicios de educación tecnológica.

X. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Porcentaje de Absorción		
Definición:	Es la proporción de alumnos que se matriculan en CONALEP, respecto del total de los egresados de secundaria.		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Alumno Egresado
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Sistema de Administración Escolar y Anuario Estadístico de la SET
Método de cálculo: (fórmula)	$IA = (\text{Número de alumnos matriculados en Conalep en el periodo N} / \text{total de egresados de secundaria en el periodo N}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	$IA = 3,183 / 45,996 = 6.9\%$		

XI. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	3,837	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	7.8%				
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación



XII. OBSERVACIONES

En cuanto al indicador de la Absorción, a pesar del incremento de la matrícula no se observa un gran incremento en este indicador.

XIII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA																					
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica																				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas																				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía																				
Tasa bruta de escolarización:																					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	La población de 15-17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a los servicios de educación tecnológica.																				
XIV. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR																					
Nombre del indicador:	Tasa bruta de escolarización del sistema Conalep																				
Definición:	Se define como la atención del Sistema Conalep con respecto a la población objetivo en edades 15-17 años																				
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Alumno atendido																		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Sistema de Administración Escolar CONAPO																		
Método de cálculo: (fórmula)	TBE= (Total de la matrícula Conalep en el año N / Total de población en edad 15-17 años en el año N)*100																				
Sustitución del método de cálculo:	TBE= 8,533/186,781=4.5%																				
XV. DETERMINACIÓN DE METAS																					
Línea base:	NA	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																		
Meta:	4.6%																				
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semaforización:	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="background-color: green; color: white; padding: 2px;">0% a 5% desviación</div> <div style="background-color: yellow; color: black; padding: 2px;">5% a 10% desviación</div> <div style="background-color: red; color: white; padding: 2px;">> 10% desviación</div> </div>																		
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p style="text-align: center;">TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN</p>  <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <caption>Datos estimados del gráfico de Tasa Bruta de Escolarización</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Población (Aprox.)</th> <th>Matrícula (Aprox.)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2014</td> <td>180,000</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>185,000</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>190,000</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>195,000</td> <td>10,000</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>200,000</td> <td>10,000</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Población (Aprox.)	Matrícula (Aprox.)	2014	180,000	10,000	2015	185,000	10,000	2016	190,000	10,000	2017	195,000	10,000	2018	200,000	10,000
Año	Población (Aprox.)	Matrícula (Aprox.)																			
2014	180,000	10,000																			
2015	185,000	10,000																			
2016	190,000	10,000																			
2017	195,000	10,000																			
2018	200,000	10,000																			
XVI. OBSERVACIONES																					
La tasa bruta de escolarización nos permite detectar el crecimiento de la población objetivo contra el crecimiento de la matrícula.																					

XVII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía				
Becas entregadas:					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Alumnos apoyados				
XVIII. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:	Becas entregadas				
Definición:	Se define como la medición de la cantidad de alumnos apoyados con becas de tipo federal, estatal, sector productivo y local				
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Beca otorgada		
Frecuencia de medición:	ANUAL	Fuente de datos:	Sistema de Administración Escolar		
Método de cálculo: (fórmula)	BE= Total de becas entregadas ciclo N / Total de alumnos matriculadas ciclo N				
Sustitución del método de cálculo:	TBE= 5,596/8,533= 65.6%				
XIX. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	NA	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	7.88%				
Periodo de cumplimiento:	anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:	Tipo Becas Otorgadas 2018				
	Matrícula	8,533			
	Becas institucionales	346			
	SEMS	750			
	PROSPERA	2,842			
	Otro Tipo de Becas	1,658			
	Total	5,596			
% alumnos becados	65.6%				
XX. OBSERVACIONES					
El total de becas se están incluyendo otro tipo de becas aparte de las becas institucionales que son cubiertas por la Federación.					

XXI. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Ing. José Guadalupe Ibarra Martínez					
Proyectos de mejora aplicados:						
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Elaborar proyectos de mejora para evitar el abandono escolar					
XXII. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Proyectos de mejora continua					
Definición:	Se definen como la atención de la problemática en los planteles, diseñar un proyecto de mejora anual enfocado a evitar el abandono escolar					
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Proyecto aplicado			
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Informes de labores			
Método de cálculo: (fórmula)	PM=Sumatoria de proyectos aplicados en los planteles					
Sustitución del método de cálculo:	Un proyecto por plantel = 8 proyectos					
XXIII. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:	NA	Sentido del indicador hacia la meta:	NA			
Meta:	8 proyectos					
Periodo de cumplimiento:	anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td style="background-color: #28a745; color: white; text-align: center;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #ffc107; color: white; text-align: center;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #dc3545; color: white; text-align: center;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				
Gráfica de comportamiento del indicador:						
XXIV. OBSERVACIONES						
Los proyectos de mejora son requisito para la incorporación de los planteles al SNB						

XXV. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica				
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas				
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía				
Planteles Incorporados en el Sistema Nacional de Bachillerato					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	.				
XXVI. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:	Planteles Incorporados en el Sistema Nacional de Bachillerato				
Definición:					
Dimensión a medir:		Unidad de Medida:	Planteles incorporados al SNB		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:			
Método de cálculo: (fórmula)	Total de planteles en Conalep Tamaulipas incorporados al SNB / sobre total de planteles existentes en Conalep Tamaulipas				
Sustitución del método de cálculo:	8/8				
XXVII. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	100%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	100%				
Periodo de cumplimiento:		Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					
XXVIII. OBSERVACIONES					

XXIX. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Nombre del programa:	FAETA Educación Tecnológica					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Conalep Tamaulipas					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Agustín De La Huerta Mejía					
Alumnos Tutorados						
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)						
XXX. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Alumnos Tutorados					
Definición:						
Dimensión a medir:		Unidad de Medida:	Alumno tutorado			
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Informe Ejecutivo H. Junta Directiva Conalep			
Método de cálculo: (fórmula)	Total de alumnos tutorados en el semestre año N / total de la matrícula año N					
Sustitución del método de cálculo:	4,275/8533= 50.1%					
XXXI. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:		Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente			
Meta:	5,683/8691= 65.4					
Periodo de cumplimiento:	2018	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: green;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: yellow;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: red;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				
Gráfica de comportamiento del indicador:						
XXXII. OBSERVACIONES						
En cuanto al indicador de la Absorción, a pesar del incremento de la matrícula no se observa un gran incremento en este indicador.						

XXXIII. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
Nombre del programa:		FAETA Educación Tecnológica			
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		Conalep Tamaulipas			
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Lic. Agustín De La Huerta Mejía			
Porcentaje de recursos del FAETA:					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)					
XXXIV. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:		Planteles Apoyados con FAETA			
Definición:		Se define como la gestión de recursos del FAETA para el otorgamiento del servicio educativo en la educación tecnológica			
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Recursos financieros asignados		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	FAETA		
Método de cálculo: (fórmula)	Total de planteles Conalep / n planteles apoyados con recursos FAETA Recursos destinados a educación tecnológica en la educación Tamaulipas/Total de recursos del FAETA asignados en el año N				
Sustitución del método de cálculo:	8/8 = 100%				
XXXV. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	100%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	100%				
Periodo de cumplimiento:	anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:					
XXXVI. OBSERVACIONES					
El indicador de recursos financieros se estima como meta y al modificar por incrementos generalmente concluye con un dato diferente.					

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: SI (ANEXO 5 METAS DEL PROGRAMA)

Nivel de criterio: 4

Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas

Se anexa gráfica con las metas establecidas en 2017 y 2018 y el avance logrado, lo cual demuestra que las metas no son laxas, excepto en el indicador de becas entregadas, estableciendo una meta de 7.9% en 2018 logrando un avance de 35.60% y en 2017 se logró un 58.37%.

NIVEL	INDICADORES	ALCANCE REPORTADO INDICADORES 2017.	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1920 (54.69%)	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8707(-2.49%)	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.00%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	3276 (5.93%)	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	8707 (4.64%)	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	5082 (58.37%)	685 (7.9%)	5,596 (35.6%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	100%	8 (100%)	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	100	8 (100%)	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	3132 (35.97%)	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	100%	8 (100%)	100%	LOGRADO

Fuentes de información:
MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Orientada a impulsar el desempeño	Factible
Fin	Eficiencia Terminal	Alumnos Egresados	si	si	si
Propósito	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	Alumnos matriculados	si	si	si
Propósito	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	Alumnos inscritos en primer semestre	si	si	si
Propósito	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	Alumnos titulados	si	si	si
Componente	Porcentaje de Planteles Incorporados en el Sistema Nacional de Bachillerato	Apoyo a la educación	si	si	si
Componente	Becas entregadas	Alumnos becados	si	no	si
Actividad	Porcentaje de Planteles Apoyados con Recursos Presupuestales FAETA	Apoyo a la educación	si	si	si
Actividades	Porcentaje de recursos del FAETA destinados a la educación tecnológica	Contribuir al desarrollo educativo	si	si	si
Actividades	Proyectos de mejora aplicados	Mejorar la calidad educativa	si	si	si
Actividad	Porcentaje de Alumnos que participan en programas de Tutorías	Alumnos orientados	si	si	si

D. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta: SI (ITACE, CBTIS)

No procede valoración cuantitativa.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
DGETI	MEDIA SUPERIOR	UEMSTIS/TAM	Atender Jóvenes de 15-17 años de edad, que demandan educación tipo medio superior	Egresados de secundaria	federal	nacional	Sep/f911	si	no	na
ITACE	MEDIA SUPERIOR	ITACE/TAM	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de alumnos egresados de secundaria.	Egresados de secundaria	Federal y Estatal	nacional	Sep /911	si	no	na

II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: SI (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA)

Nivel de criterio: 4

- El plan estratégico tiene todas las características establecidas

Con la finalidad de concretar resultados productivos y placenteros el programa cuenta con un Plan Estratégico en el desarrollo de las actividades, este plan incluye los elementos siguientes:

- Misión
- Visión
- Diagnóstico
- Objetivos Estratégicos
- Estrategias
- Metas
- Proyectos

La Planeación Estratégica tiene múltiples beneficios dentro de los principales podemos mencionar:

- Formula y da respuesta a preguntas importantes para la organización.
- Proyecta el futuro.
- Aplica el enfoque de sistemas.
- Exige el establecimiento de objetivos.
- Revela y aclara oportunidades y peligros futuros.
- Mide el desempeño.
- Señala asuntos estratégicos.
- Determina la dirección a seguir.
- Articula las acciones de los planteles Conalep del Estado.
- Establece las bases para un Sistema de Evaluación integral.

NIVEL	INDICADORES	ALCANCE REPORTADO INDICADORES 2017.	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1920 (54.69%)	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8707(-2.49%)	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	3276 (5.93%)	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	8707 (4.64%)	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	5082 (58.37%)	685 (7.9%)	5,596 (35.6%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	100%	8	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	100	8	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	3132 (35.97%)	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	100%	8	100%	LOGRADO

Fuentes de información:

MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

Además, el programa se apoya en La matriz de indicadores para Resultados (MIR) del cual previamente establecen un plan de los resultados que se pretenden alcanzar a lo largo de ciclo escolar.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
 - b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
 - c) Tienen establecidas sus metas.
 - d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: SI (PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018)

Nivel de criterio: 4

- Los planes de trabajo anuales tienen cuatro de las características establecidas.

Análisis:

El CONALEP Tamaulipas el cual es dirigido por el Lic. Agustín de la Huerta Mejía, tiene entre sus objetivos: Desarrollar el potencial humano de los Tamaulipecos que se inscriban en el COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA con educación basada en competencias y de calidad. Así mismo, diseñar y elaborar el Plan de Desarrollo de la Institución y sus programas estratégicos, alineándolos con los Planes y Programas Nacionales, Estatales, Sectoriales, así como su estrategia para presentar la información y el seguimiento, coordinar el POA , los programas de infraestructura y las juntas de gobierno. Entre otros.

Así también, se menciona que el programa cuenta con un Programa Anual de Trabajo en el cual se plasman a través de un cronograma de actividades las acciones a implementar en cada área y el producto a que entregarán, la fecha de realización, así como el indicador y las metas derivado de las actividades emprendidas. Cada cronograma de actividades estará firmado por los responsables de área.



Fuente de Información

Programa de trabajo (2018) Dirección general CONALEP Tamaulipas.

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: SI (informe final de evaluación Específica de Desempeño 2017)

Nivel de criterio: 4

- El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

La instancia evaluadora externa que elaboró la **EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) 2017**, del **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**, fue **NAWI SA DE CV**.

Fuente de información:

MIR. (2017). Matriz de Indicadores para Resultados.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: SI (PROGRAMA DE ASM DEL CONALEP)

Nivel de criterio: 3

- Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2017.

- ✓ La cobertura lograda en 2017 fue de un 5.93% y en 2018 se logró un avance de 6.9% este dato es un indicador de que la cobertura mejoró, **logrando un avance de 100%**, sin embargo comparando con la meta deseada de 7.86%, el avance logrado es de un 90
- ✓ Analizar la posibilidad de fortalecer el indicador Alumnos Tutorados, y a su vez relacionar estos resultados con los resultados a nivel académico. Se muestra un avance de alumnos tutorados de un 35.97% de 2017 a un 50.1% en 2018. Hubo un **avance de 100%**.
- ✓ Sin embargo no se obtuvo información del avance de algún indicador en nivel académico. Quedando esto como Aspecto Susceptible de Mejora. Se recomienda incluir en la MIR para evaluar **Avance 0%**.
- ✓ Atender el problema del indicador Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula), en virtud de que descendió de acuerdo a la meta programada. **Se mejoró en un 80%**, debido a que la tasa de crecimiento en 2017 fue en decremento de -2.49% y en 2018 mejoró en -2.00%. sin embargo continúa la mejora de la tasa de crecimiento.

- ✓ Revisar las fichas técnicas de cada uno de los indicadores proporcionados, indicando la línea base, además de mostrar evidencia oficial de cómo se determina la meta de cada indicador, de manera analizada conforme a los resultados obtenidos en periodos anteriores, los recursos materiales y humanos con los que cuentan. **Hubo avance 100%** Muestran meta por medio de la Secretaría de Planeación y desarrollo Institucional, Dirección de Planeación y Programación Coordinación de Programación Tamaulipas.
- ✓ Dar seguimiento al área responsable de dar aprobación al proyecto de infraestructura (obras y equipamiento) en virtud de que no muestra avance al respecto, por ello es necesario se gestione y de seguimiento ante instancias correspondientes de otros programas federales con la finalidad atender necesidades de infraestructura y cubrir prioridades de cada uno de los 8 planteles de Conalep Tamaulipas. La propuesta de infraestructura requerida, para 2017 fue de \$29,291,211.00 , **avance 0%**.
- ✓ Se sugiere, realizar un documento institucional, adjuntando en cada tema observado como aspecto susceptible de mejora, evidencia y registro de la atención a las áreas de oportunidad detectadas en la presente evaluación del desempeño realizada, y en el Plan de Trabajo y Mejora Continua. Avance **100%**.

Fuentes de Información:

Aspectos Susceptibles de Mejora Oficio DG/1232/2018

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años*, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: SI (PENDIENTE ANEXO 8) NO VIENE EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Algunos de los Aspectos Susceptibles de Mejora presentes en evaluaciones ya realizadas y que siguen presentes con gran avance en 2018 son los siguientes

- ✓ La cobertura lograda en 2017 fue de un 5.93% y en 2018 logró un avance de 6.9% este dato es un indicador de que la cobertura mejoró, **logrando un avance de 100%**, sin embargo comparando con la meta deseada de 7.86%, el avance logrado es de un 90
- ✓ Analizar la posibilidad de fortalecer el indicador Alumnos Tutorados, y a su vez relacionar estos resultados con los resultados a nivel académico. Se muestra un avance de alumnos tutorados de un 35.97% de 2017 a un 50.1% en 2018. Hubo un **avance de 100%**.
- ✓ Atender el problema del indicador Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula), en virtud de que descendió de acuerdo a la meta programada. **Se mejoró en un 80%**, debido a que la tasa de crecimiento en 2017 fue en decremento de -2.49% y en 2018 mejoró en -2.00%. sin embargo continúa la mejora de la tasa de crecimiento.
- ✓ Revisar las fichas técnicas de cada uno de los indicadores proporcionados, indicando la línea base, además de mostrar evidencia oficial de cómo se determina la meta de cada indicador, de manera analizada conforme a los resultados obtenidos en periodos anteriores, los recursos materiales y humanos con los que cuentan. **Hubo avance 100%** Muestran meta por medio de la Secretaría de Planeación y desarrollo institucional, Dirección de Planeación y Programación Coordinación de Programación Tamaulipas.



GETCSA

- ✓ Se sugiere, realizar un documento institucional, adjuntando en cada tema observado como aspecto susceptible de mejora, evidencia y registro de la atención a las áreas de oportunidad detectadas en la presente evaluación del desempeño realizada, y en el Plan de Trabajo y Mejora Continua. Avance **100%**.

Fuentes de Información:

Aspectos Susceptibles de Mejora Oficio DG/1232/2018

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

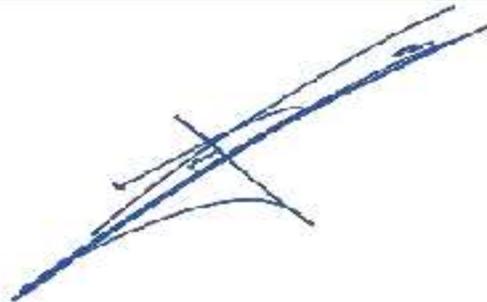
Respuesta: SI

No procede valoración cuantitativa.



RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS

NUMERO	RECOMENDACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAUSAS DE NO ATENCION
1	<ul style="list-style-type: none"> • cobertura de Conalep • incremento al rezago educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de población • disminución de los egresados de secundaria • nivel de inseguridad de las poblaciones
2	<ul style="list-style-type: none"> • Página de internet POA 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración externa, dirección general del Conalep nacional • Sin acceso directo a la plataforma • Plataforma inestable en su permanencia en línea
3	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos federales no autorizados en los últimos años para este rubro • Sin recursos autorizados a nivel estatal






20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta:

No procede valoración cuantitativa.

No proporcionan información al respecto.

DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Si.

Nivel de criterio: 3

- El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.

El CONALEP es una institución que atiende los preceptos de inclusión y equidad desde su creación. Es de destacar que de los 307 planteles con que cuenta a nivel nacional, 177 los cuales representan el 57% del total, se encuentran en los municipios ubicados en zonas vulnerables, la mayor parte de la población estudiantil provienen de familias cuyo ingreso se encuentra en el rango de mil a cuatro mil pesos mensuales; la escolaridad de los padres es de primaria en el 71% de los casos; el 49.57% viven en casa de 1 ó 2 habitaciones y de los que sólo el 20% han leído más de tres libros en su vida.

Para apoyar a los alumnos en condiciones de vulnerabilidad, abatir los índices de rezago, reprobación y abandono escolar, el Colegio cuenta con un Programa de Becas Institucionales regulado por los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de Becas del Sistema CONALEP. Gracias a este programa de becas el 82% de los beneficiarios concluyeron satisfactoriamente su ciclo escolar. El tipo de beca otorgada es para la retención escolar, superación académica, permanencia, entre otras.

Debido a las características de la población estudiantil, es sumamente importante, entre otras estrategias, continuar con los apoyos que contribuyen a la retención de los estudiantes principalmente en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad y que sin duda impactan en el abandono escolar. Recolecta información de los beneficiarios mediante el sistema

La información que recolecta el programa respecto a los objetivos alineados al programa se destacan los señalados entre los indicadores siguientes:

En el caso del Indicador “Tasa de crecimiento de la matrícula”, “Tasa bruta de escolarización de educación profesional técnica bachiller”, y “Porcentaje de eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias”, tiene como objetivo Sectorial o Transversal: Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Se hace mención que los tres indicadores antes mencionados tiene el mismo objetivo.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:
- a) Es oportuna.
 - b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
 - c) Está sistematizada.
 - d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
 - e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: si

Nivel de criterio: 4

- La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

A través de los indicadores señalados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se puede monitorear los avances y el desempeño del programa, debido a que cada uno de los indicadores establece una línea base, la meta programada y al finalizar el periodo escolar evaluado arroja el avance del año concluido. A partir de ahí se está monitoreando y analizando los resultados.

Se anexa documento con las metas establecidas y los avances obtenidos en 2017 y 2018 como ejemplo de monitoreo del desempeño.

NIVEL	INDICADORES	ALCANCE REPORTADO INDICADORES 2017.	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1920 (54.69%)	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8707(-2.49%)	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	3276 (5.93%)	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	8707 (4.64%)	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	5082 (58.37%)	685 (7.9%)	5,596 (65.60%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	100%	8	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	100	8	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	3132 (35.97%)	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	100%	8	100%	LOGRADO

Fuentes de informacion:
MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: SI POA 2018

Nivel de criterio: 3

- La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

Análisis:

La población objetivo del fondo son los egresados de secundaria, que cuentan entre 15-17 años de edad. Esta es la población a la que el fondo busca contribuir en su formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo, mediante la prestación de servicios educativos del Conalep.

Muestran un programa anual de Trabajo 2018 , realizado por la Dirección de CONALEP , Tamaulipas , donde se desarrolla ampliamente un cronograma de actividades, por plantel y por Área , donde enumera las actividades, el producto esperado de estas actividades, cronograma de actividades, indicador y metas.

Además a nivel nacional se realiza un Programa Mediano plazo Conalep, 2013-2018. En el capítulo III, en la línea de acción 3, habla de Ampliar la cobertura.

Sin embargo señalan que la población objetivo es la población que tiene afluencia de egresados alrededor de los planteles con los que cuenta Conalep en el estado, así lo hacen saber en el Anexo 10 de cobertura , sin embargo no muestran documento normativo para considerar la definición de población objetivo, ya que en el documento de creación va dirigido este Fondo a la población post secundaria., por lo que se considera como aspecto susceptible de mejora, complementar la información de población objetivo en el anexo 10, y documentar con base a que se define la población objetivo.

Fuentes de información:

POA 2018. Programa de Trabajo 2018, realizado por la Dirección de CONALEP Tamaulipas Decreto de Creación CONALEP.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: SI (ANUARIO ESTADISTICO)

Se solicita a la set, el anuario estadístico que realiza el departamento de estadística, para focalizar a los egresados en cada municipio donde se tiene establecido un plantel o bien se visita la plataforma de la set para localizar la información requerida, el personal de los planteles realizan campañas de promoción como visitas a las escuela y visitas guiadas.

La población objetivo del programa está representada por los egresados de secundaria, que cuentan entre 15-17 años de edad. Así lo marca el decreto de creación.

Considerando el indicador de porcentaje de absorción este señala a través del método de cálculo la cifra de 43, 026 alumnos que egresaron de secundaria. De esa población 3,183 ingresaron al colegio nacional de educación profesional técnica del estado de Tamaulipas. Sin embargo se encuentra inscrito en todos los niveles 8533 alumnos.

A través de la página de la subsecretaría de educación, específicamente en el anuario estadístico de la educación del estado de Tamaulipas 2018-2019 se lleva un control de la totalidad de los alumnos que integran las diferentes instituciones de educación media superior, información que organiza por graficas con la siguiente información:

SUBSISTEMA	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS
Bachillerato de Arte	163	29	1	7
Centro de Estudios de Bachillerato 6/15	233	16	1	6
Centros de Atención para Personas con Discapacidad	564	57	14	1
Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas	16,551	643	73	493
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	8,533	381	13	891
Escuelas Municipales	4,062	161	7	107
Escuelas Particulares	39,325	3,219	241	1,762
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	5,963	196	7	154
Preparatoria Abierta	1,566	1	1	1
Preparatorias Federales por Cooperación	2,383	101	5	62
Preparatorias Federalizadas	2,572	331	4	73
Telebachillerato	2,011	129	43	124
UEMSTIS Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios	48,422	1,982	51	1,167
UESMTAyCMUnidaddeEducaciónMediaSuperiorTecnológicaAgropecuaria y Ciencias del Mar	9,332	665	26	343
Universidad Autónoma de Tamaulipas	2,373	180	4	84
Total general	144,053	8,091	491	5,275

Fuentes de información:

Anuario Estadístico 2018.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Respuesta: SI (ANEXO 10 Y ANEXO 11)

No procede valoración cuantitativa.

Se anexan gráficas sobre la evolución de la cobertura y de la población atendida por parte del programa FAETA en el CONALEP del estado de Tamaulipas en el año 2018.

Dicha información se obtuvo de oficio SPDI/DEI/598/2018, de fecha 3 de Octubre de 2018, informado a Nivel Nacional al Estado de Tamaulipas , el oficio expedido por el área de Planeación y Desarrollo Institucional , Dirección de evaluación Institucional Coordinación de Análisis Estadístico.

Formato del Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017	2018
P. Potencial	ALUMNO INSCRITOS EN 3 ° DE SECUNDARIA	47,590	49,458	47,329	45,996	43,026
P. Objetivo	ALUMNOS EGRESADOS DE SECUNDARIA DEL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PLANTELES	*	*	*	*	*
P. Atendida	ALUMNO INSCRITO A PRIMER SEMESTRE DEL SISTEMA CONALEP	3,511	3,517	3,648	3,276	3,183
P. A x 100 P. O	%	7.4	7.1	7.7	7.1	7.4

Formato del Anexo 11 “Información de la Población Atendida”

Clave Municipio	Nombre Municipio	Adolescentes 15 - 17 años y 11 meses 1°,2°,3°, nivel Conalep
27	NUEVO LAREDO	1628
27	MIGUEL ALEMAN	491
32	REYNOSA	1450
33	RIO BRAVO	1108
22	MATAMOROS	1640
41	VICTORIA	437
21	MANTE	602
38	TAMPICO	1177
	TOTAL	8533

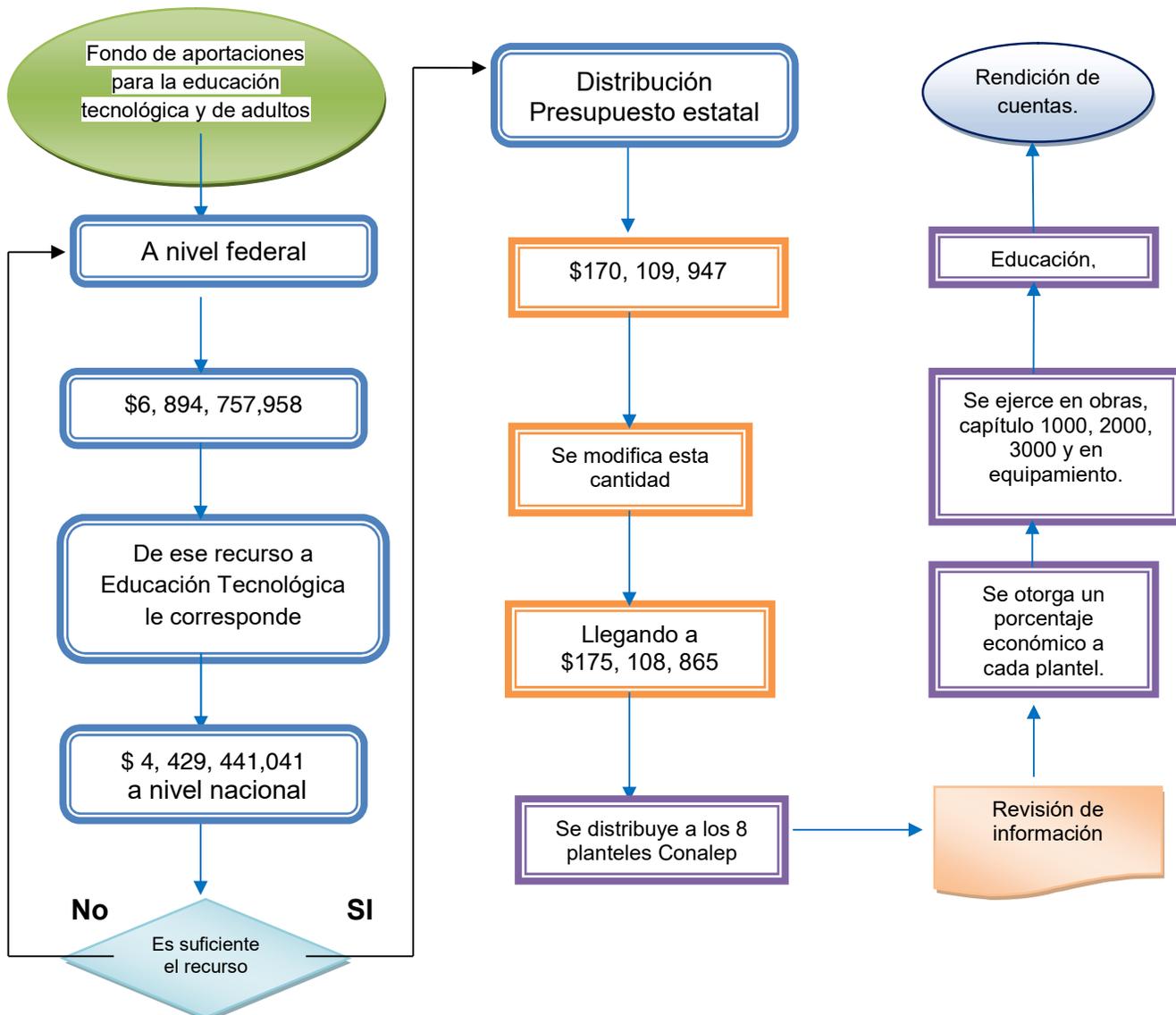
IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Respuesta: Si (diagramas de operación)

Diagrama de flujo de procesos de gestión del fondo



Consideramos queda como aspecto susceptible de mejora, ampliar en el diseño más procesos de operación del fondo de la atención y apoyo a los beneficiarios.

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: SI (ENCUESTA SOCIOECONOMICA, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).

Nivel de criterio: 4

- El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
- Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

A través de una encuesta socioeconómica el programa recopila información que permite conocer las condiciones físicas, sociales, económicas y culturales del solicitante y de su contexto familiar. Esto implica preguntar al alumno sus datos generales, si como los datos de los padres, situación familiar, ingresos económicos, tipo de vivienda con la que cuenta, sobre la vida saludable libre de tabaco, así como los círculos sociales de la familia.



ENTREVISTA INICIAL
COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE

FECHA: 28/Marzo/2019

Apellido paterno: Arce Apellido materno: Guadalupe Nombre(s): Karla Guadalupe

Sexo: Femenino Masculino

Estado civil: SOLTERO CASADO DIVORCIADO OTRO

Fecha de nacimiento: 27 Mayo / 2003 Edad: 16 años

Presencia de discapacidad: No Sí

Teléfono celular del alumno: 833 850 3380

MARCA CON UNA X LA CARRERA PROFESIONAL TÉCNICA A LA CUAL TE INICIASITE:

AUTOTRÓNICA () CONSTRUCCIÓN () INFORMÁTICA QUÍMICA INDUSTRIAL ()

¿Tiene alguna beca? No Sí () Especificar: _____

¿Trabaja? No Sí ()

En caso de que tu respuesta sea afirmativa contesta lo siguiente:

Número de la empresa donde trabaja: _____

Cuanto tiempo trabajas: _____

Horario de trabajo: _____

Número de horas a la semana que trabajas: _____

DOMICILIO DEL ALUMNO

Calle: Piñacate Sol No. exterior: #101 Colonia: Col. Niños Héroes Delegación o municipio: ALTAMIRA

Entidad: Tampico, Tamaulipas Código postal: 89359 Teléfono de casa: 511 3386 Teléfono celular: 833 1657061

DATOS FAMILIARES (Únicamente relaciona los datos de las personas que viven en tu mismo caso)

PARENTESCO (Maternal, Paternal, Tío, Abuelo, Hermano, etc.)	NOMBRE(S)	SEXO	EDAD	OCCUPACIÓN
1- Madre	Claudia Hizek Guzman Arce	F	38	Lic. Enfermera
2- Padre	Ubaldo Tabares Quintero	M	53	Carpintero Ebanista
3- Hermana	Claudia Veronica Tabares Guzman	F	9	Estudiante
4- _____				
5- _____				
6- _____				

Fuentes de información:
SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.
Encuesta socioeconómica.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI (SISTEMA DE AMINISTRACIÓN ESCOLAR)

Nivel de criterio: 4

- El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Por medio de este manual de usuario el alumno puede ingresar a la página www.gob.mx/conalep, posteriormente se localiza la sección que dice Portal Alumno (SAE) en la cual seguirán una serie de pasos para la inscripción y reinscripción al programa educativo CONALEP.

Manual de usuario



Reinscripción en Línea 2017

Fuentes de información:
SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- Son consistentes con las características de la población objetivo.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.

Respuesta: SI (SISTEMA DE AMINISTRACIÓN ESCOLAR).

Nivel de criterio: 4

- Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a través de la Dirección de Servicios Educativos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en los procesos de registro, control y seguimiento de la información personal, académica y laboral de los aspirantes a alumnos, alumnos y egresados del Sistema CONALEP; registro, control y seguimiento de trayectoria académica para la obtención de apoyos económicos (becas y premios), evaluación, certificación de estudios, y tramites de titulación; y Trámites administrativos de pago y credencialización. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.



Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Si (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).

Nivel de criterio: 4

- *Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen cuatro de las características establecidas.*

El sistema de inscripción en línea por parte del programa CONALEP, en primer término necesita ingresar a la siguiente página: <https://sistemas.conalep.edu.mx:38383/inscripcion/>. Posteriormente de manera automática el sistema solicita al aspirante que ingrese los datos personales y laborales al Sistema CONALEP, de igual manera se solicita el registro, control y seguimiento de trayectoria académica para la obtención de apoyos económicos (becas y premios), evaluación, certificación de estudios, y tramites de titulación. Procesos que concluyen con el proceso de inscripción al programa.

Una vez ingresando datos avanza a la siguiente sección y así sucesivamente hasta concluir el registro de inscripción al programa.

Sistema de Inscripción en Línea CONALEP



Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: SI (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).

Nivel de criterio: 4

- Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.

Por medio del Sistema de Administración Escolar (SAE), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a través de la Dirección de Servicios Educativos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan en los procesos de registro, control y seguimiento de la información personal, académica y laboral de los aspirantes a alumnos, alumnos y egresados del Sistema CONALEP; registro, control y seguimiento de trayectoria académica para la obtención de apoyos económicos (becas y premios), evaluación, certificación de estudios, y tramites de titulación; y Trámites administrativos de pago y credencialización.

Además de la información ya solicitada, el SAE a través del portal del alumno se destaca la siguiente: Seguimiento académico, Consulta de calificaciones, Prácticas profesionales, Servicio social, Formatos necesarios para la realización de trámites escolares.



Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).

Nivel de criterio: 4

- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen cuatro de las características establecidas.

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios, se encuentran sistematizados y difundidos públicamente a través del portal del alumno (SAE) en el cual los aspirantes al programa educativo CONALEP realizan una serie de pasos con los cuales se proporcionan datos personales que permiten conocer las condiciones socioculturales, así como las económicas de los aspirantes al programa.

Para esto, la población con aspiraciones de ingresar a esta comunidad de aprendizaje debe acercarse al plantel, buscar la página web e ingresar al sistema donde encontrará los requisitos a través de la guía de inscripción y hacer las acciones solicitadas.

Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: si

Nivel de criterio: 4

- Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Por medio de mecanismos o sistemas como el Sistema de Administración Escolar (SAE) el programa verifica el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, este sistema de trabajo es accesible, su manejo es sencillo y estandarizado, se encuentra al alcance de todas las instancias ejecutoras que requieran de su uso.

El Sistema de Administración Escolar (SAE), es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recopilan por medio de los procesos de registro, control y seguimiento, así mismo responsable de registrar el aspecto de tipo académico y personal de los aspirantes y candidatos a recibir apoyos económicos (becas y premios), así como la certificación de estudios, y tramites de titulación.

Entre otras acciones, este mecanismo de trabajo denominada SAE además de las acciones ya mencionadas realiza lo siguiente: Seguimiento académico, Consulta de calificaciones, Prácticas profesionales, Servicio social, Formatos necesarios para la realización de trámites escolares.

Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

Ejecución

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

Nivel de criterio: 3

- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

En el ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009 y reformado el 22 de diciembre de 2014, denominado CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO, CONCEPTO Y PARTIDA GENÉRICA)

En el capítulo 2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN En el apartado 249 hace referencia a los materiales y artículos de construcción y reparación. Materiales que tienen la finalidad de realizar acciones intencionados a prestar el servicio educativo en mejores condiciones, y apegarse lo establece el Plan Nacional de Desarrollo, “La educación de calidad será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades”.

Además a las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resonadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.



Sin embargo no se observa que este programa de trabajo 2018 esté difundido públicamente en el portal de la página, solo se ve publicado POA 2015. Además al solicita información de reglas de operación de Fondo FAETA, Educación Tecnológica -Conalep, de recurso, no se obtuvo información al respecto. Informan tienen conocimiento de reglas de operación ITEA publicadas el 29 de diciembre de 2017. Quedando esto como aspecto susceptible de mejora.

Fuentes de información.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2018.

Plan Nacional de Desarrollo 2018.

Programa Anual de Trabajo 2018

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Si.

Nivel de criterio: 3

- Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

A través de acciones implementadas en el Programa Anual de Trabajo se da seguimiento a los procesos realizados en la ejecución de las obras que el programa implementa. El Programa Anual es conocido por cada operador, en virtud de que sus acciones involucran a todas las áreas, además que el cronograma de actividades está firmada por cada responsable de área y plantel. En él se incluyen las metas y se establecen los resultados esperados de las acciones implementadas y cumplir con el objetivo general de programa CONALEP, que pretende “Desarrollar el potencial humano de los tamaulipecos que se inscriben en el colegio de educación profesional técnica con educación basada en competencias y de calidad”.

Sin embargo consideramos importante conocer, y que el personal informe si existen reglas de operación de FAETA. Educación Tecnológica, lo anterior debido a que proporcionan únicamente información de reglas de operación de ITEA publicadas el 29 de diciembre de 2017. Quedando esto como aspecto susceptible de mejora.

Fuentes de información:

Programa de trabajo (2018) Dirección general CONALEP Tamaulipas.



B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

No proporcionaron información de cambios al respecto.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. **¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?**

No procede valoración cuantitativa.

Después de revisar información y como parte de la investigación realizada se informa que no considera ningún problema para la transferencia de recursos para realizar estas acciones destinadas al programa.

EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA
Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. **El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:**
- Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
 - Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
 - Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
 - Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel de criterio: 4

- El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Se anexa documento con los gastos desglosados por capítulo. Información extraída del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, comprendida entre el 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2018, firmada por el Director General y Director Administrativo de Conalep Tamaulipas.

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ 166, 177, 358	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
	Subtotal de Capítulo 2000		\$941	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	Subtotal Capítulo 3000		\$ 6, 324, 080	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal Capítulo 4000		\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Subtotal Capítulo 5000		\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal Capítulo 6000		\$ -	
	TOTAL		\$172, 502, 397.	

Fuentes de información:

CONALEP (2018). Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Desarrollado.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

No procede valoración cuantitativa.

Las fuentes de financiamiento con las que opera el programa son por parte del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), a nivel federal a la educación tecnológica (CONALEP) le corresponden \$4, 429, 441, 041, posteriormente se distribuye a la entidades federativas. Para las actividades educativas de CONALEP ubicado en Tamaulipas le corresponde un presupuesto de \$170, 109, 947 cantidad modificada posteriormente quedando finalmente un presupuesto de \$175, 108, 865.

Estas partidas presupuestales son las que permiten que la educación tecnológica (CONALEP) desarrolle sus actividades educativas destinadas a población entre 15-17 años egresados de secundaria.

Datos extraídos del ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2018, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Y del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, comprendida entre el 1 de Enero a 31 de Diciembre del 2018.

Respecto a la operación de CONALEP, mencionan se recibe las siguientes fuentes de financiamiento:



FONDO	2018	% DE FINANCIAMIENTO
	ENERO-DICIEMBRE	
RECURSO FAETA	175,108,867	58.59%
RECURSO ESTATAL	95,603,949	31.99%
INGRESOS PROPIOS	27,553,727	9.22%
OTROS INGRESOS FEDERALES	613,571	0.21%
TOTAL	298,880,114	100.00%

Fuentes de información:

Ejercicio Fiscal (2018). Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/286168/Calendario_Ramos_28_y_33_ejercicio_fiscal_2018_20dic2017.pdf

C. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: SI (VER ANEXO A LA PREGUNTA 40).

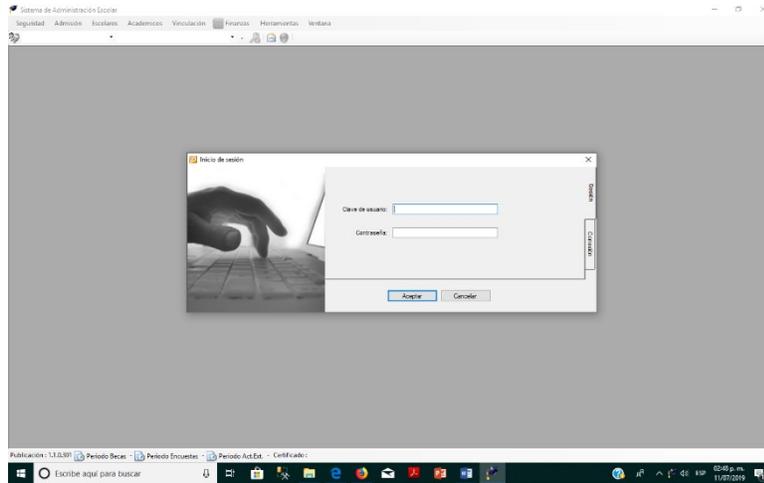
Nivel de criterio: 4

- Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

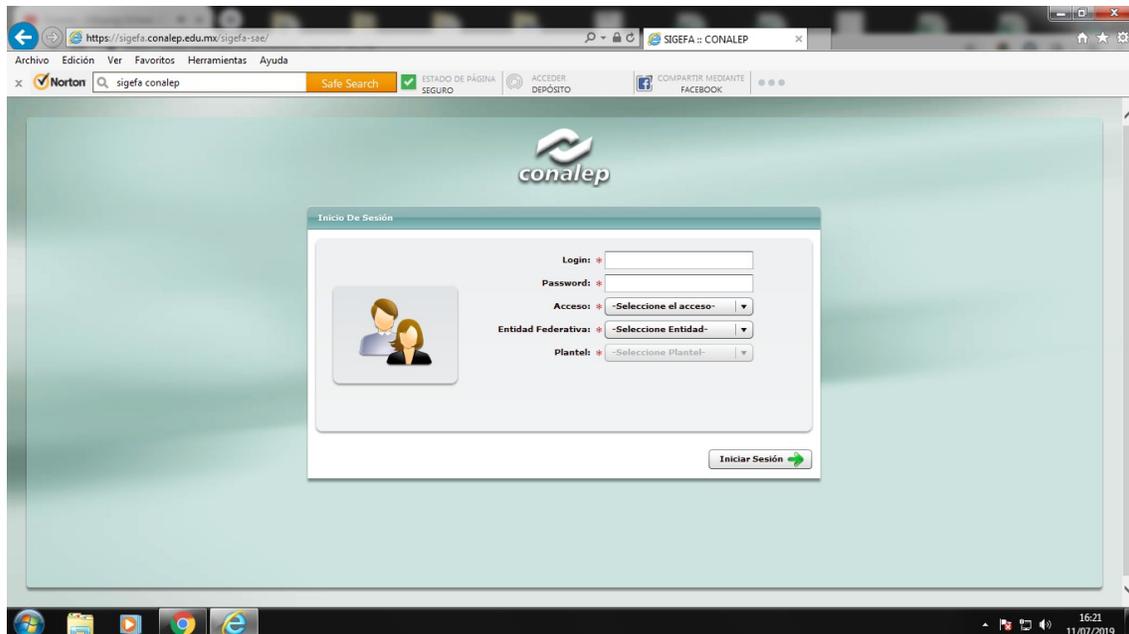
Se anexa información proporcionada por el programa.



SISTEMA SIIA.- BASE DE DATOS DE LO FINANCIERO Y CONTABLE DE LOS RECURSOS FEDERALES, ESTATALES E INGRESOS PROPIOS

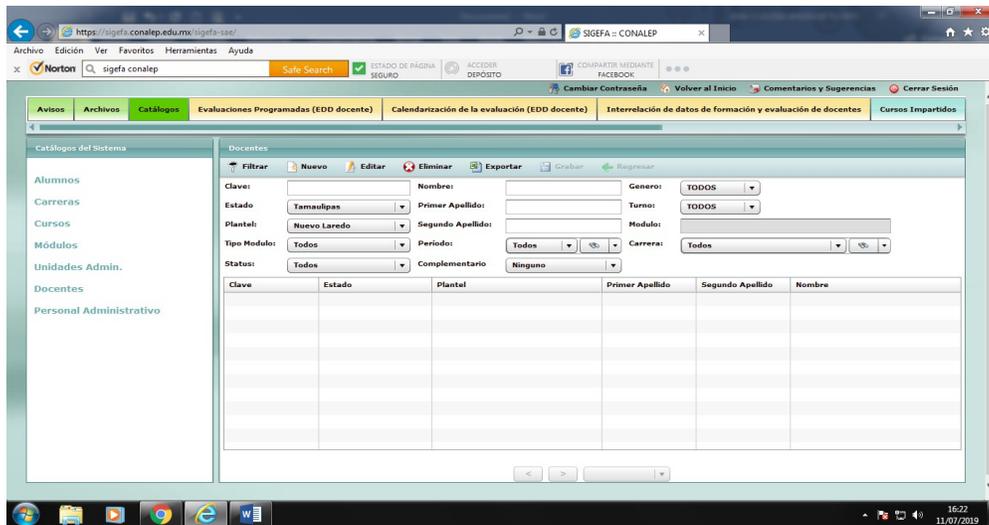


SISTEMA SAE (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR).- BASE DE DATOS DONDE SE ALMACENA Y PROCESA TODO LO RELACIONADO CON LOS ALUMNOS. CALIFICACIONES, EVALUACIONES, CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN.

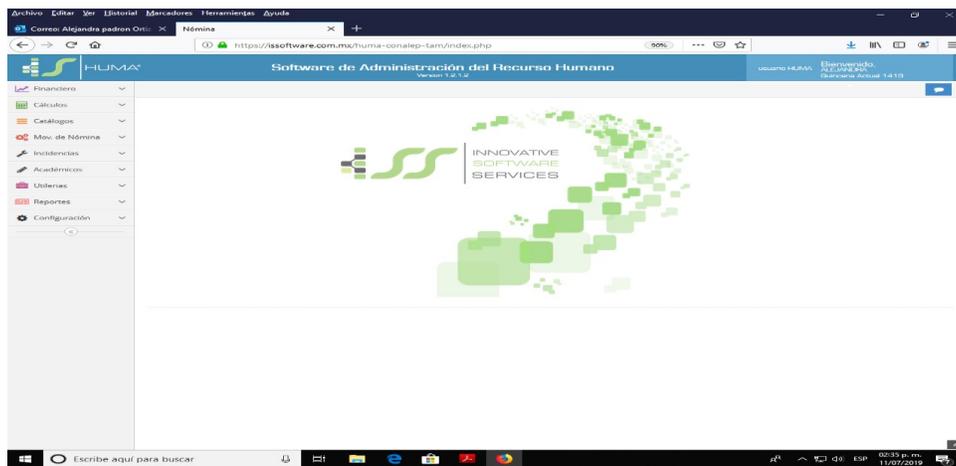




GETCSA



SIGEFA.- SISTEMA DE GESTION ACADEMICA, BASE DE DATOS RELACIONADA CON TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LOS DOCENTES, PLANTILLA, CARGA HORARIA, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO



IS-NOMINA.- SISTEMA PARA EL PROCESAMIENTO DE LA NÓMINA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DEL CONALEP TAMAULIPAS

HTTP://SIE.CONALEP.EDU.MX:8080/SIEWEB/BIN/CONSOLA.HTML

SIE.- SISTEMA DE INFORMACIÓN EJECUTIVA.- SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES Y SEGUIMIENTO PARA LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LOS COLEGIOS ESTATALES.



D. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Respuesta: SI (PORTAL, ANEXO 14)

No procede valoración cuantitativa. A continuación se muestran los resultados de los indicadores que integran los niveles: Fin, de Propósito, Componentes y las Actividades señaladas en la MIR.

Se observa en la MIR, no informa de la línea base.

Fuentes de información:

MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

E. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

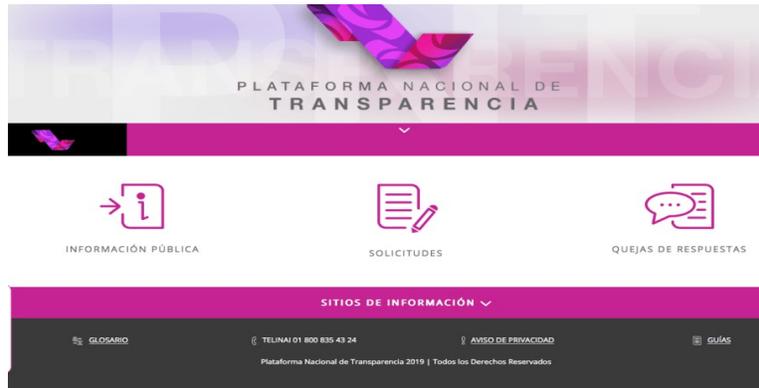
42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documentos normativos están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: SI (RENDICION DE CUENTAS, PLATAFORMA).

Nivel de criterio: 1

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.



Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Es el módulo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a través del cual, los ciudadanos podrán realizar la consulta de la información pública de los sujetos obligados de cada una de las entidades federativas y de la Federación, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en cada una de las leyes locales en la materia.

La rendición de cuentas de este programa se da por medio de los principales resultados de los niveles: Fin, de Propósito, Componentes y las Actividades señaladas en la MIR.

Relacionan como información para requerir, a esta página mostrada anteriormente, sin embargo es importante que para próximas evaluaciones sean precisos de las rutas, donde se puede encontrar información a que hace referencia el art. 70 de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en adelante Ley General de Transparencia), establece en el TÍTULO QUINTO, OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, Capítulo II “De las obligaciones de transparencia comunes”.

Enseguida de muestran los resultados de las acciones programadas.

NIVEL	INDICADORES	LINEA BASE (PUNTO DE PARTIDA)	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1,936	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8028	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	Na	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	Na	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	Na	685 (7.9%)	5,596 (35.6%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	Na	8	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	Na	8	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	Na	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	Na	8	100%	LOGRADO

Fuentes de información:

Plataforma Nacional de Transparencia (2018). Recuperado de:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio?p_p_id=58&p_p_lifecycle=1&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&58_struts_action=%2Flogin%2Fcreate_account

TEMA V: PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: SI (ENCUESTA DE SATISFACCION, ANEXO 15, INSTRUMENTO QUE SE APLICA).

Nivel de criterio: 4

- Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Análisis: Medir el nivel de satisfacción de los alumnos de los planteles CONALEP, miembros o candidatos del Sistema Nacional de Bachillerato, en relación con los servicios académicos y administrativos que reciben, con la finalidad de utilizar las áreas de oportunidad identificadas para la orientación de las estrategias y acciones que mejoren la calidad.



Junio 2017

Fuentes de información:

CONALEP (2017) Encuesta para la Medición del Nivel de Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MeSCI). Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional Dirección de Modernización Administrativa y Calidad.

TEMA VI: MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- Con indicadores de la MIR.
- Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Respuesta: SI (INFORMES JUNTAS DE GOBIERNO) (MIR)

No procede valoración cuantitativa.

Análisis:



El presente documento hace referencia al informe anual enero-diciembre de 2018, en el que la Dirección General de Conalep Tamaulipas muestra el quehacer del Colegio a la H. Junta Directiva, órgano máximo de gobierno del Colegio Estatal. La H. Junta Directiva la que aprueba, objeta o recomienda alguna acción con el propósito de mejorar los resultados de la gestión realizada por el Colegio.

En este informe se consideran los indicadores que reflejan el comportamiento del Conalep Tamaulipas así como información complementaria centrándose principalmente en los puntos: Modelo Académico, Docentes, Capacitación y Servicios Tecnológicos, Promoción y Vinculación, Infraestructura y Equipamiento, Gestión Institucional y la Evolución del Ejercicio Presupuestal; asimismo están plasmados los resultados de las actividades cotidianas de cada uno de los planteles del colegio.

Se realizó la evaluación específica de desempeño para 2017, por la empresa NAWI SA DE CV.

Fuentes de información:

Informes de junta de gobierno 2018.

MIR 2018

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: SI (JUNTA DE GOBIERNO)

Nivel de criterio: 4

- Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.
- Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Se anexan resultados de indicadores que integran los niveles Fin, Propósito, Componentes y Actividades de la MIR:

Fuentes de información:

NIVEL	INDICADORES	ALCANCE REPORTADO INDICADORES 2017.	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1920 (54.69%)	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8707(-2.49%)	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	3276 (5.93%)	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	8707 (4.64%)	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	5082 (58.37%)	685 (7.9%)	5,596 (65.6%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	100%	8	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	100%	8	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	3132 (35.97%)	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	100%	8	100%	LOGRADO

Informes de junta de gobierno 2018.
MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, las elecciones de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: si

Nivel de criterio: 4

- El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: SI (INFORME EMPRESA EVALUADORA 2017)

No procede valoración cuantitativa.

En el año 2017 se presentaron estas oportunidades de mejora:

- ✓ El anexo 1, de la presente evaluación, incluye información del recurso del Fondo, desglosada por capítulo, sin embargo a la tabla 3 requerida, no muestra información completa, a lo que se sugiere se obtenga dicho dato para la siguiente evaluación.
- ✓ Se recomienda describir el o los procesos claves en la gestión del fondo y las dependencias responsables involucradas en cada etapa del proceso.

- ✓ Mantener la cobertura de CONALEP y buscar las estrategias para ampliar la extensión en comunidades aisladas y mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de sus servicios.
- ✓ Analizar la posibilidad de fortalecer el indicador Alumnos Tutorados, a su vez relacionar estos resultados con los resultados a nivel académico,
- ✓ Atender el problema del indicador Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula), en virtud de que descendió de acuerdo a la meta programada.
- ✓ Revisar las fichas técnicas de cada uno de los indicadores proporcionados, indicando la línea base, además de mostrar evidencia oficial de cómo se determina la meta de cada indicador, de manera analizada conforme a los resultados obtenidos en periodos anteriores, los recursos materiales y humanos con los que cuentan.
- ✓ Complementar la publicación en la página de internet del organismo de los resultados del POA actualizados.
- ✓ Dar seguimiento al área responsable de dar aprobación al proyecto de infraestructura (obras y equipamiento) con el fin de cubrir prioridades de cada uno de los 8 planteles de Conalep Tamaulipas. La propuesta de infraestructura requerida, para 2017 fue de \$29,291,211.00
- ✓ Se sugiere, realizar un documento institucional, adjuntando en cada tema observado como aspecto susceptible de mejora, evidencia y registro de la atención a las áreas de oportunidad detectadas en la presente evaluación del desempeño realizada, y en el Plan de Trabajo y Mejora Continua realizado por plantel con motivo de llevar a cabo el proceso de permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Fuentes de información:

Evaluación Específica de desempeño 2017. Por la evaluadora NAWI S.A. de C.V.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: NO se recibe información al respecto.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

No procede valoración cuantitativa.
No se recibe información al respecto.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: NO se obtiene información de evaluación de impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No se recibe información al respecto.

PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta2, 12,)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Diseño	<p>*Establece metas anuales e informa de los avances educativos a través de la MIR.</p> <p>*Combatir el rezago educativo de los egresados de secundaria.</p>	<p>*Ofrece carreras acordes a las necesidades del sector productivo de la localidad</p>	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	<p>* En Cd. Victoria se retiró de la oferta educativa la carrera de Contabilidad.</p> <p>*Se observa la falta de línea base en algunas fi Planeación y Orientación a Resultados chas técnicas , y graficas históricas</p> <p>*En solo un indicador se puso meta menor a la lograda el ejercicio pasado en la de becas entregadas</p>	<p>*Los aspirantes de esta carrera técnica buscan otro espacio educativo en el que oferten esta carrera técnica</p> <p>Pregunta 10.</p> <p>Pregunta 12</p>	<p>*Poner atención a la demanda de esta carrearra técnica, si la demanda es amplia considerar su reincorporación a la institución., o bien analizar el ofrecer carreras acorde a la necesidad del sector productivo en el estado.</p> <p>*Se recomienda indicar la línea base en las fichas técnicas y gráficas con datos históricos.</p> <p>* Se recomienda definir una meta mas afin a los resultados logrados anteriormente en este indicador.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 14, 15 y 19)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Planeación y Orientación a Resultados	* El programa cuenta con un Plan Estratégico en el desarrollo de las actividades y un Plan Anual de Trabajo.	*Establece las bases para un Sistema de Evaluación integral.	* Monitorear el Plan Estratégico y el cronograma de actividades señalado en el Plan Anual de Trabajo, con la finalidad de alcanzar las acciones trazadas.
Debilidad o Amenaza			
Planeación y Orientación a Resultados	*Necesidad de ampliar la cobertura del CONALEP a comunidades vulnerables. *Se tiene recomendaciones pendientes de atender de evaluaciones de ejercicio anterior.	Pregunta 17	*Ampliar la cobertura educativa a regiones geográficas donde no cuenten con este programa. Se recomienda atender las recomendaciones de ejercicio anteriores aun no atendidas.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 23 y 25)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Cobertura y Focalización	*EL Colegio cuenta 8 planteles ubicados en las principales ciudades de la entidad, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Rio Bravo, Matamoros, Victoria, Mante y Tampico.	Se ofertan diferentes carreras de profesional técnico bachiller.	Continuar con esa cobertura y además ampliar los servicios a comunidades aisladas donde actualmente se encuentren alumnos vulnerables que no tienen posibilidades de estudio.
Debilidad o Amenaza			
	*Indican en anexo 10. De cobertura , en dato de población		Se recomienda mostrar evidencia documental normativa donde se considere la población objetivo como la población cercana a los planteles. Además

	<p>objetivo, señalan que consideran a la población cercana a los planteles, sin embargo, no se entrega documento donde se defina la población objetivo como tal concepto.</p>	<p>Pregunta 23, anexo 10</p>	<p>de proporcionar la información en el anexo 10., de población objetivo.</p>
--	---	------------------------------	---

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 27, 37)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Operación	<p>*Utiliza encuestas socioeconómica para conocer las condiciones físicas, sociales, económicas y culturales de la población objetivo.</p> <p>*El programa no presenta problemas para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios.</p>		
Debilidad o Amenaza			
	<p>*El diagrama de flujo presenta procesos administrativos, sin embargo se recomienda procesos operativos, de cómo se otorga el servicio a la población.</p> <p>*muestran reglas de operación de FAETA-ITEA, sin embargo no muestran reglas de operación de FAETA.CONALEP.</p> <p>*Se requirió información de páginas de transparencia donde</p>	<p>Pregunta 26</p> <p>Pregunta 34</p> <p>Pregunta 42</p>	<p>*se recomienda ampliar el diagrama de flujos de procesos incluyendo el procesos operativos, de cómo se otorga el servicio a la población</p> <p>Se recomienda obtener, las reglas de operación que compete al Fondo FAETA a nivel federal y en caso que no haya, queda esto como aspectos susceptible de mejora a nivel nacional</p> <p>Se recomienda, precisar para próximas evaluaciones la ruta electrónica donde</p>

	se publique información y se obtuvo información de la página para solicitar, siendo la plataforma nacional. Sin embargo se requiere información de Tamaulipas.		se encuentra la información conforme el art 70, ley general de transparencia y acceso a la información Pública.
--	--	--	---

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 43,)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Percepción de la Población Atendida	*Realizan encuestas de satisfacción para medir el grado de aceptación de la población atendida.	43	
Debilidad o Amenaza			

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 45, 46,)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Medición de Resultados	*Utiliza la MIR para la medición de avances y resultados. Realiza evaluaciones externas	*	*Continuar con las evaluaciones externas aplicadas al programa, en virtud de la objetividad con la que se realizan permite ver la realidad.
Debilidad o Amenaza			

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta 45, 46.)	Recomendación
	<p>Atender el 100% las recomendaciones de evaluaciones</p> <p>Se obtiene resultados de los indicadores, de los cuales algunos no se logra la meta</p>	44	<p>Se recomienda si bien se realizan evaluaciones , atender las recomendaciones .Realizando para ello un documento institucional con plan de acción calendarizado para atenderlas.</p> <p>Se recomienda emprender plan de acción, para lograr las metas planeadas, analizar las causas por las que no se han logrado, para trabajar en ello. Se recomienda mostrar mas indicadores, incluso relacionados a la calidad educativa para próximas evaluaciones.</p>

RECOMENDACIONES

Revisando en análisis FODA se recomienda atender las siguientes problemáticas:

- ✓ Monitorear el Plan Estratégico y el cronograma de actividades señalado en el Plan Anual de Trabajo, ya que este plan está diseñado con las actividades por área y plantel, así como firmado de enterado el personal, lo cual es una fortaleza que tiene el organismo y debe de aprovecharse aún más, por lo que se recomienda dar seguimiento a dicho plan con la finalidad de alcanzar las acciones trazadas, dejando evidencia del cumplimiento de las actividades de forma periódica.
- ✓ Poner atención a la demanda de la carrera técnica de contabilidad que se ofrecía y dejó de ofrecer, si la demanda es amplia considerar su reincorporación a la institución., o bien analizar el ofrecer carreras acorde a la necesidad del sector productivo en el estado. De tal manera que esto genere un atractivo y permita ampliar la cobertura.
- ✓ Se recomienda indicar la línea base en las fichas técnicas y gráficas con datos históricos., debido a que en algunas fichas no se indica.
- ✓ Se recomienda definir una meta mas afín a los resultados logrados del indicador Becas entregadas debido a que la meta establecida es de 7.9% menor a la lograda en el ejercicio anterior.
- ✓ Emplear programas para combatir el abatimiento al rezago educativo y que el claustro docente analice las causas de las Altos índices de deserción y elabore estrategias que contribuyan a tratar esta problemática a fin de reducir el número de desertores.
- ✓ Se sugiere informar a los planteles de las convocatorias de becas para que apoyen a los alumnos en el registro. De tal manera que esto beneficie al alumnado y evite la deserción por cuestiones económicas.

- ✓ Se recomienda atender las recomendaciones de ejercicio anteriores aun no atendidas , entre una de ellas, dar seguimiento para que se atienda por medio de otros programas de apoyo como “Programa escuelas al cien” coordinado en el estado por ITIFE, las necesidades de infraestructura.
- ✓ Se recomienda mostrar evidencia documental normativa donde se considere la población objetivo como la población cercana a los planteles. Además de proporcionar la información en el anexo 10., de población objetivo.
- ✓ Se recomienda ampliar el diagrama de flujos de procesos incluyendo el procesos operativos, de cómo se otorga el servicio a la población
- ✓ Se recomienda obtener, las reglas de operación que compete al Fondo FAETA a nivel federal de Conalep y en caso que no haya, queda esto como aspecto susceptible de mejora a nivel nacional.
- ✓ Se recomienda, precisar para próximas evaluaciones la ruta electrónica donde se encuentra la información conforme el art 70, ley general de transparencia y acceso a la información Pública.
- ✓ Continuar con las evaluaciones externas aplicadas al programa, en virtud de la objetividad con la que se realizan permite ver la realidad.
- ✓ Se recomienda si bien se realizan evaluaciones, atender las recomendaciones. Realizando para ello un documento institucional con plan de acción calendarizado para atenderlas.
- ✓ Se recomienda emprender plan de acción, para lograr las metas planeadas, analizar las causas por las que no se han logrado, para trabajar en ello, en especial de los siguientes indicadores:

NIVEL	INDICADORES	ALCANCE REPORTADO INDICADORES 2017.	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1920 (54.69%)	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8707(-2.49%)	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	3276 (5.93%)	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	8707 (4.64%)	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
	Alumnos Tutorados	3132 (35.97%)	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
Componente					

- ✓ Se recomienda presentar para próximas evaluaciones, más indicadores para evaluar, incluso indicadores relacionados a la calidad educativa.

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

Cuadro comparativo de los indicadores 2017 y 2018.

Nivel	INDICADORES	
	2017	2018
FIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia terminal. Con avance 54.06% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia Terminal. Con avance de 52.8%
PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula) con decremento de -2.49% ✓ Porcentaje de absorción del sistema CONALEP. con avance 5.93% ✓ Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep. con avance 4.64% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula). Con decremento de -2.0% ✓ Porcentaje de absorción del sistema Conalep. Con avance de 6.9% ✓ Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep. Con avance de 4.57%
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Becas entregadas. Con avance de 58.37% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Becas entregadas. Con avance de 65.6%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de recursos FAETA destinados a la educación tecnológica \$170, 226, 883. ✓ Planteles incorporados al SNB. Alcanzado el 100% ✓ Alumnos tutorados alcanzado el 35.97% ✓ Planteles apoyados con el FAETA. Alcanzado el 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos FAETA destinados a la educación tecnológica \$175, 108, 865. ✓ Proyectos de mejora aplicados. Alcanzado el 100% ✓ Planteles incorporados al SNB. Alcanzado el 100% ✓ Alumnos tutorados. Con avance de 50.1% ✓ Planteles apoyados con el FAETA. Alcanzado el 100%.



La evaluación de Consistencia y Resultados se realizó considerando el uso de los recursos del fondo FAETA y aplicados al Colegio de Educación Tecnológica Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo con la información disponible se puede afirmar que el uso del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos ejercido por esta Entidad con el propósito de aplicar la Educación Tecnológica, se realizó conforme a los Lineamientos del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y el Convenio de Coordinación para la federalización de los servicios CONALEP, logrando avances significativos en los nueve indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) evaluados, sin embargo no son suficientes debido al decremento que presenta un indicador en comparación con la evaluación 2017. El indicador al que se hace referencia es el de eficiencia terminal el cual no alcanzó la meta, logrando un 52.8% en 2018, en comparación con el 54.06% del 2017. Después de analizar los resultados de cada indicador se refleja que las acciones planificadas se deben replantear con la finalidad de alcanzar las metas programadas.

Finalmente se concluye el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual es coordinado y ejecutado por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas (CONALEP), presenta un buen desempeño en sus actividades administrativas y pedagógicas, sin embargo requiere mayor esfuerzo para lograr el cumplimiento de las metas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de la creación del Conalep (1998).
- Decreto de Creación Nacional de CONALEP 29.12.1978.
- Programa Mediano Plazo Conalep 2013-2018
- CONALEP (2017) Encuesta para la Medición del Nivel de Satisfacción de la Calidad Institucional (e-MeSCI). Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional Dirección de Modernización Administrativa y Calidad.
- CONEVAL. (2018). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencias y Resultados.
- Diagnóstico (2018) del colegio de educación profesional técnica del estado de Tamaulipas
- Ejercicio Fiscal (2018). Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- Evaluación Específica de desempeño 2017. Evaluadora NAWI SA de C.V.
- MIR. (2018). Matriz de Indicadores para Resultados.
- MIR. (2017). Matriz de Indicadores para Resultados.
- ONU (2015) Metas de los objetivos del desarrollo sostenible.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018. (2013). México, D.F.
- Programa Sectorial 2013-2018
- ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. FRACCIONES V, VI Y XXXVIII. Recuperado de:http://finanzas.tamaulipas.gob.mx/uploads/2018/01/Notas_Arts_Ley_Transparencia/NOTA_Art%2067_fracc_V_VI_XXXVIII_Ley_Transp.pdf
- Plan Estatal de Desarrollo
- Plataforma Nacional de Transparencia (2018).
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio?p_p_id=58&p_p_lifecycle=1&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&58_struts_action=%2Flogin%2Fcreate_account
- Presupuesto de Egresos de la Federación. (2018).
- Programa de Trabajo (2018) Dirección general CONALEP Tamaulipas.
- SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.

FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA.

Nombre de la instancia evaluadora	Grupo Empresarial Treviño Cortez S.A. de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Almiro Hernández Rodríguez
Nombres de los principales colaboradores	Mtra. Marisol Hernández Coronado
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación directa
Fuente de financiamiento	Recurso estatal

VALORACION FINAL DEL FONDO

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Dependencia/Entidad: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas

Unidad Responsable: Director General de Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2018.

Tema	Nivel	Justificación
	(Máximo 4)	
Diseño	3.75	Se le asignaron niveles a 8 preguntas de 13 de este tema
Planeación y Orientación a Resultados	3.66	Se le asignaron niveles a 6 preguntas de 9 de este tema
Cobertura y Focalización	3	Se le asignó nivel a 1 pregunta de 3 de este tema
Operación	3.5	Se le asignaron niveles a 12 preguntas de 17 de este tema
Percepción de la Población Atendida	4	Se le asignó nivel a 1 pregunta de 1 de este tema
Resultados	4	Se le asignaron niveles a 2 preguntas de 8 de este tema
Valoración Final	3.65	



Anexos



Anexo 1

“Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.
No proporcionaron información la unidad responsable.

Paso 1.- Definición de la población potencial y objetivo.

Población Potencial: Son las personas de 15 a 17 años de edad que hayan terminado secundaria en los municipios donde se encuentran los Planteles Conalep.

Población Objetivo: Son las personas de 15 a 17 años de edad, que hayan terminado la secundaria y vivan en el área de influencia de donde están ubicados los Planteles Conalep en el Estado.

Paso 2.- Identificar la fuente de información.

La población potencial, lo encontramos en el anuario estadístico de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, siempre y cuando este actualizado con la información.

Anuario Estadístico de la Secretaría de Educación de Tamaulipas:

<https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2018/06/anuario-2017-2018.pdf>

Paso 3.- Localizar y focalizar la población Objetivo.

La población Objetivo, es un ejercicio que se realiza en cada uno de los planteles y consiste en ubicar las secundarias que se encuentran localizadas cerca del área de influencia del plantel y posteriormente identificar la población que cursa el tercer grado.

Paso 4.- Definir y Cuantificar la meta propuesta

Una vez localizadas las escuelas secundarias en el área de influencia del plantel, se realizan las actividades de promoción de la oferta educativa del Conalep y sus ventajas y beneficios, mediante las visitas a las escuelas secundarias, pláticas motivacionales y visitas guiadas al plantel Conalep, se determina la meta que se pretende lograr.

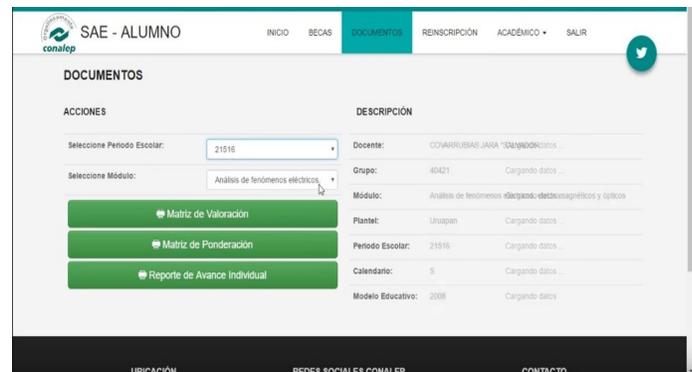
Anexo 2

“Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.

El SAE CONALEP (Portal de Alumno SAE) ofrece paso a paso la forma de ingresar a este portal y obtener la información que necesitas. Entre la información que proporciona se encuentra la siguiente:

- Titulación y becas.
- Seguimiento académico.
- Consulta de calificaciones.
- Prácticas profesionales.
- Servicio social.
- Formatos necesarios para la realización de trámites escolares.

Se anexa dirección del portal: <http://www.gob.mx/conalep>



Fuentes de información:

SAE. (2018). Guía Práctica para el Seguimiento al Aprovechamiento Académico.



Anexo 3
 “Matriz de indicadores para resultados”.

DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	FAETA Educación Tecnológica	
Dependencia o Entidad:	Conalep Tamaulipas	
Centro Gestor:		
Finalidad:	2. Desarrollo Social/Bienestar Social	
Función:	5. Educación	
Subfunción:	2. Educación Media Superior	
Grupo		
Modalidad de Programa-No	Gasto Federalizado	
Presupuesto 2019	\$172'502,380.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS		
Eje de política pública	México con Educación de Calidad para todos. Educación, Ciencia y Tecnología /Bienestar Social	
Objetivo Estratégico:	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad/ Garantizar el derecho al conocimiento, a la formación académica y a una educación pública, gratuita, laica y universal.	
Línea de Acción:	Definir estándares curriculares que describan con claridad lo que deban aprender los alumnos del sistema educativo y que tomen en cuenta las diversas realidades del entorno escolar incluyendo los derivados de la transición demográfica./ Optimizar la infraestructura, el equipamiento y los recursos humanos pertinentes para garantizar la atención a las demandas educativas.	
Líder del Programa:	Lic. Agustín De la Huerta Mejía	Número de empleado

Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Indicadores			Linea base (punto de partida)	Metas 2018		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia		Programadas	Avance			
Fin	Contribuir en la formación tecnológica y en el abatimiento del rezago educativo de las personas mediante la prestación de servicios del CONALEP.			Eficiencia Terminal	Alumnos egresados del Conalep Tamaulipas en el ciclo escolar N/alumnos de nuevo ingreso al Conalep Tamaulipas en el ciclo escolar N-3 x 100 (3887)	Anual	1,936	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	Sistema de administración escolar (SAE)	Sistema de Administración escolar (SAE)	Que se apliquen los proyectos de mejora y el programa de no abandono, de manera eficiente.

Propósito	La población de 15 -17 años con rezago educativo y los jóvenes en edad de cursar bachillerato tienen acceso a los servicios de educación tecnológica.		Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula)	((Número de alumnos matriculados en el periodo N/el Número de alumnos matriculados en el periodo N-1) - 1) * 100	Semestral	8028	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	Sistema de Administración escolar (SAE)	Sistema de Administración escolar (SAE)	Que el Gobierno del Estado apoye con los recursos necesarios para abrir los grupos programados.
			Porcentaje de absorción del sistema Conalep	Alumnos matriculados en el sistema conalep Tamaulipas en el año N / total de egresados de secundaria del Estado en el año N x 100	Anual	na	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	Sistema de administración escolar (SAE)	Sistema de Administración escolar	Que se Mejore la promoción del subsistema, se logrará mejor captación de alumnos
			Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep	Total de la matrícula Conalep en año N / Total de población de 15-17 años de edad en el Año N	Anual	na	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	CONAPO Y El Sistema de administración escolar (SAE)	Sistema de Administración escolar (SAE) y CONAPO	Que se amplie la cobertura de servicios, que se incremente la matrícula
Componentes	Alumnos apoyados		Becas entregadas	Total de becas entregadas ciclo N / Total de alumnos matriculados ciclo N (9665)	Anual	na	685 (7.9%)	5,596 (65.6%)	Sistema de administración escolar (SAE)	Nómina de Becas	Que las dependencias que autorizan el recurso, lo dispersen
	Elaborar proyectos de mejora para evitar el abandono escolar		Proyectos de mejora aplicados	PM= Sumatoria de proyectos aplicados en los planteles	Anual	na	8	100%	Informe de rendición de cuentas	Informe de labores del Director General	Si todos los planteles aplican para implementar los proyectos de
	Incorporar planteles al sistema Nacional de Bachillerato		Planteles Incorporados al SNB	Total de Planteles en Conalep Tamaulipas incorporados al SNB/sobre total de planteles existentes en Conalep	Anual	na	8	100%	COPEEMS (Consejo para la Evaluación para Medio Superior)	Plataforma COPEEMS y Notificación a Planteles	Que los planteles cumplan con los lineamientos para el ingreso al SNB
	Alumnos Atendidos en Tutorías		Alumnos Tutorados	Total de Alumnos Tutorados individual en el Semestre 1.N/Total de matrícula 1.N	Anual	na	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	Informe Anual de Junta de Gobierno	Junta Dierctiva	Que los Maestros acepten ser Maestros Tutores
	Planteles Apoyados con Recursos FAETA		Planteles Apoyados con el FAETA	Total de Planteles Conalep Tamaulipas/Total planteles Apoyados con el FAETA	Anual	na	8	100%	Ramo 33	Informes de Juntas de Gobierno	Que se apruebe el FAETA en el Congreso de la Union

Anexo 4 "Indicadores".

Nombre del Programa: FAETA

Modalidad:

Dependencia/Entidad: TAMAULIPAS

Unidad Responsable: DIRECCION GENERAL

Tipo de Evaluación: CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Año de la Evaluación: 2018

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Eficiencia Terminal	Alumnos egresados del Conalep Tamaulipas en el ciclo escolar N / alumnos de nuevo ingreso en el periodo escolar n-3 x 100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Propósito	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo	$((\text{Número de alumnos matriculados en el periodo N} / \text{el Número de alumnos matriculados en el periodo N-1}) - 1) * 100$	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep	Alumnos matriculados en el sistema Conalep Tamaulipas en el año N / total de egresados de secundaria del Estado en el año N x 100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep	Total de la matrícula Conalep en año N / Total de población de 15-17 años de edad en el Año N	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Componente	Becas entregadas	Total de becas entregadas ciclo N / Total de alumnos matriculados ciclo N	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad	Proyectos de Mejora Continua	PM= Sumatoria de proyectos aplicados en los planteles	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Planteles incorporados al SND	Total de planteles en Conalep Tamaulipas incorporados al SNB / sobre total de planteles existentes en Conalep Tamaulipas	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
	Alumnos Tutorados	Total de alumnos tutorados en el semestre año N / total de la matrícula año N	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente
Actividad	Planteles apoyados con FAETA	Recursos destinados a educación tecnológica en el Conalep Tamaulipas en el año N / total de recursos del FAETA asignados al Estado en el año N) x 100	Sí	Sí		Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Ascendente

Anexo 5

“Metas del programa”.

Nombre del Programa: FAETA

Modalidad: EDUCACIÓN

Dependencia/Entidad: CONALEP

Unidad Responsable: Secretaría de Educación

Tipo de Evaluación: DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Año de la Evaluación: 2018

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Eficiencia terminal	2304	Sí		Sí		Sí		Disminuir la deserción
Propósito	. matrícula	8691	Sí		Sí		Sí		Incrementar la promoción
	. absorción	3615	si		si		si		Incrementar la promoción
	.escolarización	8601	si		si		si		promoción
Componente	becas	685	Sí		no		Sí		gestionar
Actividad	Proyectos de mejora	8	Sí		Sí		Sí		Actualizar proyectos
	Padrón de calidad	8	si		SI		SI		Revisión del Padrón de
	Tutorías	5683	si		SI		SI		Cálida incrementar tutorías
	Planteles apoyados con el FAETA	8	SI		SI		SI		



Anexo 6

“Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.

Nombre del Programa: FAETA

Modalidad: EDUCACION

Dependencia/Entidad: CONALEP

Unidad Responsable: SET

Tipo de Evaluación: DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Año de la Evaluación: 2018

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
DGETI	MEDIA SUPERIOR	UEMSTIS/TAM	Atender Jóvenes de 15-17 años de edad, que demandan educación tipo medio superior	Egresados de secundaria	federal	nacional	Sep/f911	si	no	na
ITACE	MEDIA SUPERIOR	ITACE/TAM	Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de alumnos egresados de secundaria.	Egresados de secundaria	Federal y Estatal	nacional	Sep /911	si	no	na

Anexo 7

“Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

Nombre del fondo: FAETA

Modalidad: Educación Tecnológica

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación Tamaulipas

Unidad Responsable: CONALEP

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

N°		NOMBRE DEL FONDO O PROGRAMA: DIRECCION DE FORMACION TECNICA				EJERCICIO EVALUADO: 2017	
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	ACTIVIDADES	AREAS RESPONSABLES	FECHA COMPRO MISOS DE ASM		RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS Y/O EVIDENCIAS.	
			INICIO DE CICLO	TERMINO DE CICLO			
1	Disminuir la reprobación	*Las áreas de tutorías y formación técnica cuentan con el reporte de los y las docentes que no capturaron calificaciones en el SAE en las fechas establecidas. *Responsable del área de Tutorías cuente con el reporte del SAE del alumnado con bajo porcentaje de aprovechamiento académico. *Responsable del área de Tutorías canalice al alumnado que presenta reprobación al programa de asesorías académicas, semestrales e intersemestrales. *Listas de asistencia mostrando al alumnado que presentan ausentismo. *Evidencia física del seguimiento que se les brinda al alumnado con ausentismo. *Listas de asistencia de las y los alumnos que asisten a las asesorías académicas, semestrales e intersemestrales.	Dirección de Formación Técnica/Tutorías	Diciembre 2017.	Diciembre 2018.	El año pasado se obtuvo en el ciclo 1.17.18 una reprobación del 16.02% y para este ciclo escolar 1.1819 la meta es bajar a un 15.50%.	*Listas de alumnos que asisten a las asesorías semestrales e intersemestrales. *Reporte de los y las docentes que no capturan calificaciones en el SAE. *Reporte del SAE de las y los alumnos con bajo porcentaje de aprovechamiento académico. *Lista del alumnado con reprobación y canalizado al programa de asesorías académicas. *Listas de nombres del alumnado que presenta ausentismo. *Listas de asistencia de las y los alumnos que asisten a las asesorías académicas, semestrales e intersemestrales.

2.	Certificar a 20 docentes en el estándar de certificación EC0647.	Habilitar los centros de evaluación Tampico, Victoria, Matamoros y Reynosa	Dirección de Formación Técnica/ Coordinación de Centros de Evaluación		Enero 2019	Profesionalización de la planta docente.	Certificados obtenidos de los docentes
3	Incrementar el número de cursos a la iniciativa privada.	Cada plantel impartirá 5 cursos externos como mínimo de forma trimestral.	Dirección de Formación Técnica/ Coordinación de Capacitación.		Diciembre de 2018	Incremento en los ingresos propios del plantel. Aumentar el número de capacitados. Incrementar la oferta de capacitación	Registro en el SECYTE.
4	Aumentar el número de alumnos con certificaciones en inglés.	Llevar a los alumnos ante proceso de evaluación de inglés con ELASH2.	Dirección de Formación Técnica/Coordinación Estatal de Inglés		Julio 2019.	Entregar 2000 certificados de ELASH2 con fines de certificación CENNI.	Certificados de ELASH2 entregados en graduación.
5	CTEC: integrar la plataforma ECLASS. para subir la información como (minutas, análisis, acciones y avances de mejoras).	Reuniones de academia para revisar evaluar y tomar acciones ante las debilidades que se encuentren en cada área.	Dirección de Formación, docentes y director del plantel.		07 de diciembre de 2018	Mejorar la calidad educativa y escolar, evitar en lo posible la deserción escolar. Y aumentar la matrícula.	Minutas de cada CTEC. Carpetas de evidencias. Resultados en el SAE.
6	Digitalización de documentos académicos en plataforma ECLASS.	<ul style="list-style-type: none"> Subir las actas de academia. Los formatos de Horarios de los docentes en cada inicio de semestre Así mismo también las Planeaciones de los docentes. 	Directores. Responsables del área de Formación Técnica.		Diciembre 2018.	Visualizar los documentos en el momento que sea necesario.	Se pueden visualizar en la plataforma después que terminen de cargar los archivos.

7	Promoción de los planteles Matamoros y Tampico a Nivel II y del Plantel Río Bravo a Nivel I.	<p>*Participación de los docentes en las convocatorias de Profordems y Certidems.</p> <p>*Participación de los Directores en las convocatorias de Profordir.</p> <p>*Programas de protección Civil validados por Protección Civil Estatal.</p> <p>*Llenado de campos para la conformación del expediente electrónico de los planteles en la hege-EMS, en la página electrónica del Copeems.</p>	Dirección de Formación Técnica/Calidad Educativa.		Junio 2019	Mejorar la calidad educativa que ofrecen los planteles.	Pronunciamientos favorables, emitidos por el COPEEMS.
8	Fomentar el espíritu emprendedor en los alumnos y docentes de este colegio.	<p>*Promover: ambientes emprendedores mediante campañas de difusión, eventos, charlas, etc.</p> <p>*Brindar a los docentes las herramientas necesarias para continuar fortaleciendo las competencias emprendedoras de los alumnos.</p>	Dirección de Formación Técnica/CEEMS en los planteles.		Diciembre 2018	El desarrollo de los medios que buscan promover a mayor medida una cultura emprendedora y con ello la difusión de los programas enfocados al emprendimiento para que sean más conocidos y aprovechados por los alumnos.	Reportes de actividades mensuales.
9	Que el 100% del alumnado realicen su servicio social y prácticas profesionales en tiempo y forma.	<p>1- Informar a los alumnos sobre la realización de su S.S y P.P desde primer semestre.</p> <p>2- Identificar a los alumnos que presentan alguna materia reprobada de 4to y 5to semestre que les evita realizar su trámite para S.S. y P.P.</p>	Dirección de Formación Técnica/ Área de Promoción y vinculación.	2018	2019	Que el alumno pueda egresar y tramitar su certificado y título ya que realizó su S.S y P.P.	Carta de liberación del alumno.

Anexo 8

“Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.

Nombre del fondo: FAETA

Modalidad: Educación Tecnológica

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación Tamaulipas

Unidad Responsable: CONALEP

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área Responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio	Observaciones
3	Mejorar resultados académicos	Tutorías	Plan de Trabajo	Formación Técnica	Dic. 2016	Elevar el índice de Aprobación	Boletas de Calificación	50 %	Programa de Mejora Plantel Mante	En Proceso
4	Mejorar resultados académicos	Tutorías	Plan de Trabajo	Formación Técnica	Dic. 2016	Elevar el índice de Aprobación	Boletas de Calificación	50 %	Programa de Mejora Plantel Mante	En Proceso

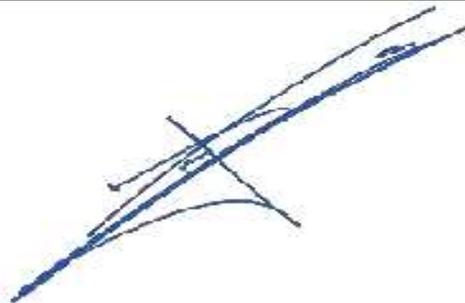
Anexo 9

“Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.



RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS

NUMERO	RECOMENDACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	CAUSAS DE NO ATENCION
1	<ul style="list-style-type: none"> • cobertura de Conalep • incremento al rezago educativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de población • disminución de los egresados de secundaria • nivel de inseguridad de las poblaciones
2	<ul style="list-style-type: none"> • Página de internet POA 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración externa, dirección general del Conalep nacional • Sin acceso directo a la plataforma • Plataforma inestable en su permanencia en línea
3	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura y equipamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos federales no autorizados en los últimos años para este rubro • Sin recursos autorizados a nivel estatal




Anexo 10

“Evolución de la cobertura”.

Nombre del Programa: FAETA

Modalidad:

Dependencia/Entidad: TAMAULIPAS

Unidad Responsable: DIRECCION GENERAL

Tipo de Evaluación: DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Año de la Evaluación: 2018

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017	2018
P. Potencial	ALUMNO INSCRITOS EN 3 ° DE SECUNDARIA	47,590	49,458	47,329	45,996	43,026
P. Objetivo	ALUMNOS EGRESADOS DE SECUNDARIA DEL AREA DE INFLUENCIA DE LOS PLANTELES	*	*	*	*	*
P. Atendida	ALUMNO INSCRITO A PRIMER SEMESTRE DEL SISTEMA CONALEP	3,511	3,517	3,648	3,276	3,183
$\frac{P. A}{P. O} \times 100$	%	7.4	7.1	7.7	7.1	7.4

Nota: Población potencial de los años 2014 al 2017, se tomaron en cuenta los alumnos inscritos en tercer grado de secundarias en los municipios donde se encuentran los planteles conalep. En el año 2018 se tomo en cuenta el dato de los egresados de secundaria.

Estas, notas las comenta los responsables de CONALEP Tamaulipas, sin embargo no se muestra documento normativo que la defina.

* La población objetivo es un ejercicio que realizan los planteles, que consiste en localizar las secundarias en el área de influencia del plantel, considerando los alumnos que egresaran del tercer año de secundaria.

Anexo 11

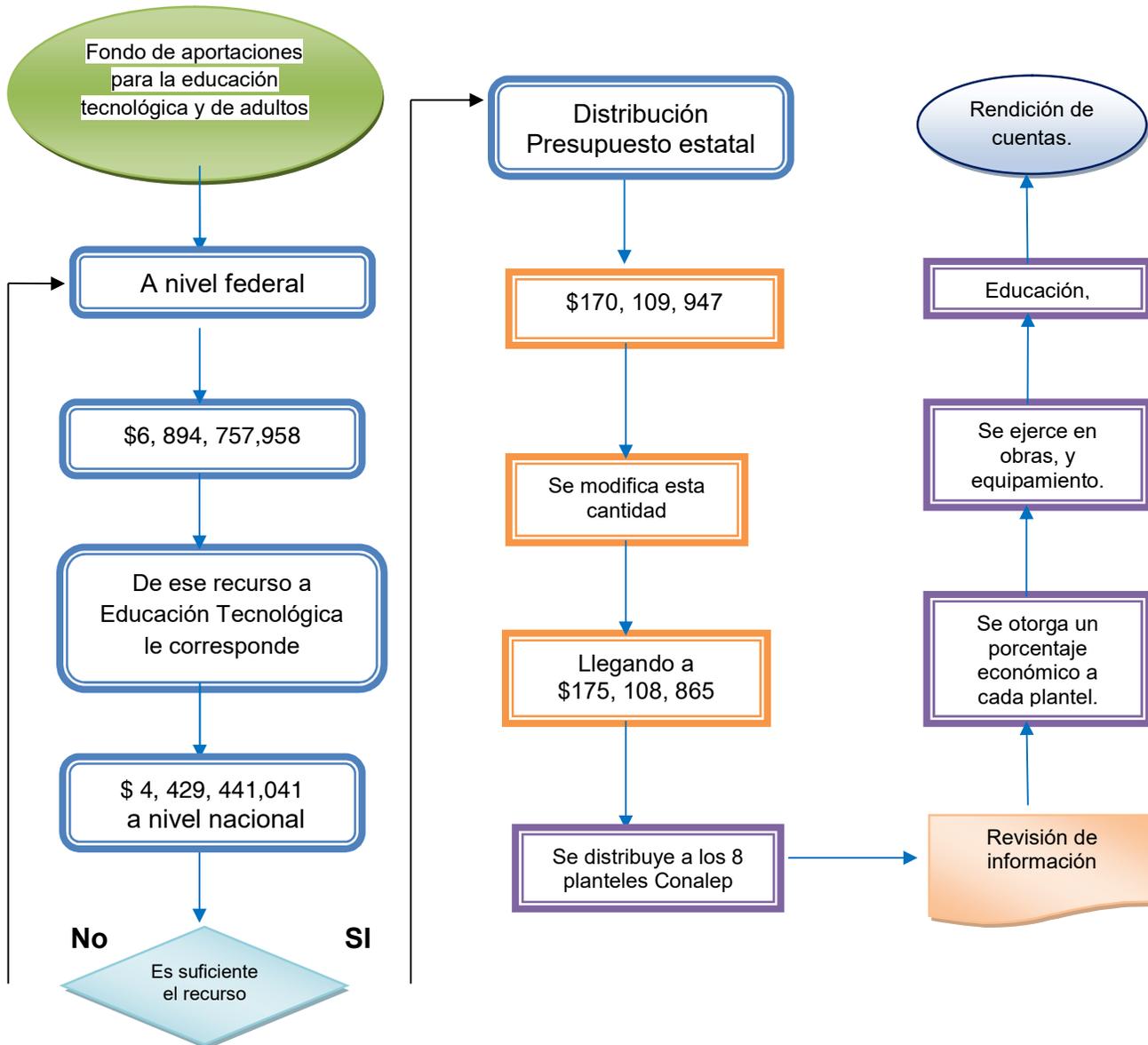
“Información de la población atendida”.

Nombre del Programa: FAETA
Modalidad:
Dependencia/Entidad: CONALEP
 TAMAULIPAS
Unidad Responsable: DIRECCION
 GENERAL
Tipo de Evaluación: DE CONSISTENCIA Y
 RESULTADOS
Año de la Evaluación: 2018

Clave Municipio	Nombre Municipio	Alumno Inscrito 1sem	Adolescentes Alumnos 3 niveles 15 - 17 años y 11 meses
27	NUEVO LAREDO	513	1628
27	MIGUEL ALEMAN	185	491
32	REYNOSA	545	1450
33	RIO BRAVO	406	1108
22	MATAMOROS	675	1640
41	VICTORIA	152	437
21	MANTE	232	602
38	TAMPICO	475	1177
	TOTAL	3183	8533

Anexo 12

“Diagrama de flujo de los componentes y procesos claves”.



Anexo 13

“Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
	Subtotal de Capítulo 1000		\$ 166, 177, 358	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
	Subtotal de Capítulo 2000		\$941	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	Servicios de traslado y viáticos		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	Subtotal Capítulo 3000		\$ 6, 324, 080	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR			
	Subtotal Capítulo 4000		\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
5900	ACTIVOS INTANGIBLES			
	Subtotal Capítulo 5000		\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal Capítulo 6000		\$ -	
	TOTAL		\$172, 502, 397.	

Anexo 14
“Avances de los Indicadores respecto a sus metas”.

NIVEL	INDICADORES	LINEA BASE (PUNTO DE PARTIDA)	METAS 2018		
			PROGRAMADAS	AVANCES	
FIN	Eficiencia Terminal	1,936	2304 (65.5%)	1856 (52.8%)	AVANCE
PROPÓSITO	Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula).	8028	8,691 (-0.2%)	8533 (-2.0%)	AVANCE
	Porcentaje de absorción del sistema Conalep.	Na	3615 (7.86%)	3183 (6.9%)	AVANCE
	Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep.	Na	8691 (4.65%)	8533 (4.57%)	AVANCE
COMPONENTES	Becas entregadas	Na	685 (7.9%)	5,596 (65.60%)	LOGRADO
ACTIVIDADES	Proyectos de mejora aplicados	Na	8	100%	LOGRADO
	Planteles Incorporados al SNB	Na	8	100%	LOGRADO
	Alumnos Tutorados	Na	5683 (65.4%)	4275 (50.1%)	AVANCE
	Planteles Apoyados con el FAETA	Na	8	100%	LOGRADO

Anexo 15

“Instrumentos de Medición del Grado de satisfacción de la Población Atendida”

Se hace alusión al cuadernillo sobre la encuesta de medición del nivel de satisfacción, sin embargo no proporcionaron el instrumento aplicado.



Febrero de 2017

Anexo 16

Comparación con los resultados de la evaluación de Consistencia y resultados anteriores.

Nivel	INDICADORES	
	2017	2018
FIN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia terminal. Con avance 54.06% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia Terminal. Con avance de 52.8%
PROPÓSITO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula) con decremento de -2.49% ✓ Porcentaje de absorción del sistema CONALEP. con avance 5.93% ✓ Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep. con avance 4.64% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abatimiento del incremento neto al rezago educativo (Tasa de crecimiento de la matrícula). Con decremento de -2.0% ✓ Porcentaje de absorción del sistema Conalep. Con avance de 6.9% ✓ Tasa bruta de escolarización del Sistema Conalep. Con avance de 4.57%
COMPONENTES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Becas entregadas. Con avance de 58.37% 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Becas entregadas. Con avance de 65.6%
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Porcentaje de recursos FAETA destinados a la educación tecnológica \$170, 226, 883. ✓ Planteles incorporados al SNB. Alcanzado el 100% ✓ Alumnos tutorados alcanzado el 35.97% ✓ Planteles apoyados con el FAETA. Alcanzado el 100%. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos de mejora aplicados. Alcanzado el 100% ✓ Planteles incorporados al SNB. Alcanzado el 100% ✓ Alumnos tutorados. Con avance de 50.1% ✓ Planteles apoyados con el FAETA. Alcanzado el 100%.